

**Tomás Faustino Brito Terraza**

**Manual Práctico para la Plantación de Árboles en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, aldea Xoloché, Nebaj, Quiche.**

**Asesor: Guillermo Arnoldo Gaytán Monterroso**



**Universidad de San Carlos de Guatemala**

**Facultad de Humanidades**

**Departamento de Pedagogía**

**Guatemala, octubre de 2,014**

**Este informe fue presentado por el autor como trabajo del ejercicio profesional supervisado – EPS - previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.**

**Guatemala, octubre de 2,014**

## ÍNDICE

<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁGINA</b>
Introducción	i
<b>CAPÍTULO I</b>	
<b>1.                DIAGNÓSTICO</b>	<b>1</b>
<b>1.1 Datos generales de la institución</b>	<b>1</b>
<b>1.1.1 Nombre de la institución</b>	<b>1</b>
<b>1.1.2 Tipo de institución</b>	<b>1</b>
<b>1.1.3 Ubicación geográfica</b>	<b>1</b>
<b>1.1.4 Visión</b>	<b>1</b>
<b>1.1.5 Misión</b>	<b>1</b>
<b>1.1.6 Políticas</b>	<b>1</b>
<b>1.1.7 Objetivos (general y específicos)</b>	<b>2</b>
<b>Metas</b>	<b>3</b>
<b>Estructura Organizacional de la Municipalidad de Nebaj</b>	<b>4</b>
<b>1.1.8                Recursos: Humanos, Materiales</b>	<b>5</b>
<b>Financieros</b>	<b>6</b>
<b>1.2 Técnica utilizada para efectuar el diagnostico</b>	<b>6</b>
<b>1.3 Lista de carencias</b>	<b>6</b>
<b>1.4 Cuadro de análisis de problemas</b>	<b>7</b>
<b>1.5 Datos de la institución beneficiada</b>	<b>8</b>
<b>1.5.1 Nombre de la institución</b>	<b>8</b>
<b>1.5.2 Tipo de institución por lo que genera o su naturaleza</b>	<b>8</b>
<b>1.5.3 Ubicación geográfica</b>	<b>8</b>
<b>1.5.4 Visión</b>	<b>9</b>
<b>1.5.5 Misión</b>	<b>9</b>

<b>1.5.6 Políticas</b>	<b>9</b>
<b>1.5.7 Objetivos</b>	<b>9</b>
<b>1.5.8 Metas</b>	<b>10</b>
<b>1.5.9 Estructura Organizacional</b>	<b>10</b>
<b>1.5.10 Recursos</b>	<b>11</b>
<b>1.6 Lista de carencias</b>	<b>12</b>
<b>1.7 Cuadro de análisis de problemas</b>	<b>12</b>
<b>1.8 Análisis de viabilidad y factibilidad</b>	<b>13</b>
<b>1.9 Problema seleccionado</b>	<b>15</b>
<b>1.10 Solución, propuesta como viable y factible</b>	<b>15</b>

## **CAPÍTULO II**

### **PERFIL DE PROYECTO**

<b>2.1 Aspectos generales</b>	<b>16</b>
<b>2.2 Descripción del proyecto</b>	<b>16</b>
<b>2.3 Justificación</b>	<b>17</b>
<b>2.4 Objetivos del proyecto</b>	<b>17</b>
<b>2.5 Metas</b>	<b>17</b>
<b>2.6 Beneficiarios (directos e indirectos)</b>	<b>17</b>
<b>2.7 Fuentes de Financiamiento y presupuesto</b>	<b>18</b>
<b>2.8 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto</b>	<b>19</b>
<b>2.9 Recursos</b>	<b>20</b>

## **CAPÍTULO III**

### **PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

<b>3.1 Actividades y resultados</b>	<b>21</b>
<b>3.2 Productos y logros</b>	<b>22</b>

<b>3.3 Manual práctico</b>	<b>23</b>
<b>CAPÍTULO IV</b>	
<b>4. PROCESO DE EVALUACIÓN</b>	<b>64</b>
<b>4.1 Evaluación del diagnóstico</b>	<b>64</b>
<b>4.2 Evaluación del perfil</b>	<b>64</b>
<b>4.3 Evaluación de la ejecución</b>	<b>64</b>
<b>4.4 Evaluación final</b>	<b>64</b>
<b>Conclusiones</b>	<b>65</b>
<b>Recomendaciones</b>	<b>66</b>
<b>Referencias bibliográficas</b>	<b>67</b>
<b>Apéndice</b>	<b>68</b>
<b>Anexos</b>	<b>133</b>

## INTRODUCCIÓN

El presente informe del Ejercicio Profesional Supervisado – EPS –, de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, contiene el proyecto realizado, “Manual Práctico”, para la plantación de árboles en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, aldea Xoloché, del municipio de Nebaj, departamento de Quiché”. Por medio del EPS se tuvo la posibilidad que el estudiante se haya convertido en agente de cambio dentro de la administración educativa y proyectarse a la sociedad en realizar tareas de administración, docencia, investigación y servicio.

Esta labor se ha logrado gracias al apoyo de las autoridades, comunidad educativa y el personal docente que labora en el instituto. Durante el proceso del proyecto se aplicaron las técnicas de la observación, entrevista y el FODA.

El EPS consta de cuatro capítulos, las cuales se describen de forma general: Capítulo I. Diagnóstico Institucional: Consistió en la recopilación de datos e información de la Institución Patrocinante y de la comunidad beneficiada, para conocer las necesidades y carencias. Capítulo II. Perfil de Proyecto: Aquí se define claramente los elementos que tipifican el proyecto seleccionado. Capítulo III. Proceso de Ejecución del Proyecto: Se realiza la elaboración de un Manual Práctico para la de plantación de árboles, como documento de apoyo técnico, administrativo y docente al servicio de la comunidad educativa, y por último el Capítulo IV. Proceso de Evaluación: Se procede a la verificación de los logros alcanzados durante cada una de las etapas del –EPS -.

Se procedió al análisis de los resultados obtenidos en cada una, deduciendo así las conclusiones, recomendaciones y al final del informe, aparecen el apéndice y anexos.

# CAPÍTULO I

## Diagnóstico institucional

### Datos generales de la institución patrocinante

#### 1.1.1 Nombre de la institución

Municipalidad de Nebaj, departamento de Quiché.

#### 1.1.2 Tipo de institución

Pública autónoma

#### 1.1.3 Ubicación geográfica

5ª. Calle y 4ª Avenida zona 1. Cantón Batzbuca, frente al parque central.

#### 1.1.4 Visión

“Ser una Municipalidad moderna e innovadora, organizada al servicio de la población en pro de la participación ciudadana y del desarrollo integral de la persona.

(Plan de gobierno local, municipalidad de Nebaj, 2012-2016, p.12)

#### 1.1.5 Misión

“Somos un equipo estratégico que brinda a la población Nebajense bienes y servicios de alta calidad para satisfacer sus necesidades y mejorar la calidad de vida”.

(Plan de gobierno local, municipalidad de Nebaj, 2012-2016, p.12)

#### 1.1.6 Políticas

El fortalecimiento institucional consiste en tres elementos principales

a. “Creación de un ambiente propicio con marcos legales y de políticas adecuados;

Desarrollo institucional, incluido la participación de la comunidad y de la mujer en particular.

b. Desarrollo de recursos humanos y fortalecimiento de los sistemas de gestión.

Todos estos elementos deben combinarse en forma equilibrada ya que uno sin el otro lleva a un desarrollo sesgado e ineficiente. Por consiguiente, el fortalecimiento institucional no solo se trata de capacitación o desarrollo de recursos humanos, sino que es más amplio y abarca a los tres elementos mencionados precedentemente a fin de crear un ambiente, en el que realmentese puedan aplicar los conocimientos y las habilidades que se poseen. El fortalecimiento institucional es visto como un concepto integrador que amalgama temas de políticas, legislación, regulación, instituciones y recursos humanos en un enfoque holístico”.

(Plan de gobierno local, municipalidad de Nebaj, 2012-2016, p.12)

### **1.1.7 Objetivos**

#### **General**

“Ejercer un gobierno local moderno, innovador, incluyente, responsable, transparente y con apego a la legalidad, la justicia, la igualdad y la equidad, promotor de la participación ciudadana en los asuntos públicos e impulsor del desarrollo integral en los ámbitos económico, social, político, cultural y ambiental.

#### **Específicos**

Garantizar a los habitantes la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona.

Organizar y promover la participación comunitaria y ciudadana en los asuntos públicos y toma de decisiones garantizando la administración transparente de los recursos del municipio para alcanzar el desarrollo integral.

Propiciar y establecer relaciones permanentes de vecindad, multiethnicidad, pluriculturalidad y multilingüismo.

Replantear el desarrollo local sustentable innovando la infraestructura y ordenamiento territorial en un ambiente equilibrado.

Restablecer, conservar y mantener el equilibrio ambiental y el desarrollo humano sostenible, promoviendo la ciudadanía responsable y la cosmovisión maya.

Realizar una gestión eficiente y con identidad cultural para el desarrollo sostenible y armónico con sus recursos naturales.

Impulsar la gobernabilidad, el orden público y el pleno ejercicio de la ciudadanía para incidir en el desarrollo económico, social, político, cultural y ambiental.

Reactivar los valores éticos y morales de los habitantes de Nebaj a través del sistema de los Consejos de Desarrollo Comunitario - COCODE como mecanismos de participación e incidencia ciudadana en el desarrollo local sustentable.

Impulsar proyectos para una vida de calidad, con equidad, justicia, interculturalidad y representación de la sociedad civil organizada”.

(Plan de Gobierno local, municipalidad de Nebaj, 2012 – 2016, p. 21)

## **2 Metas.**

“Prestar servicios de calidad a la población Nebajense.

Organizar y promover la participación comunitaria y ciudadana en los asuntos públicos y toma de decisiones garantizando la administración transparente de los recursos del municipio para alcanzar el desarrollo integral.

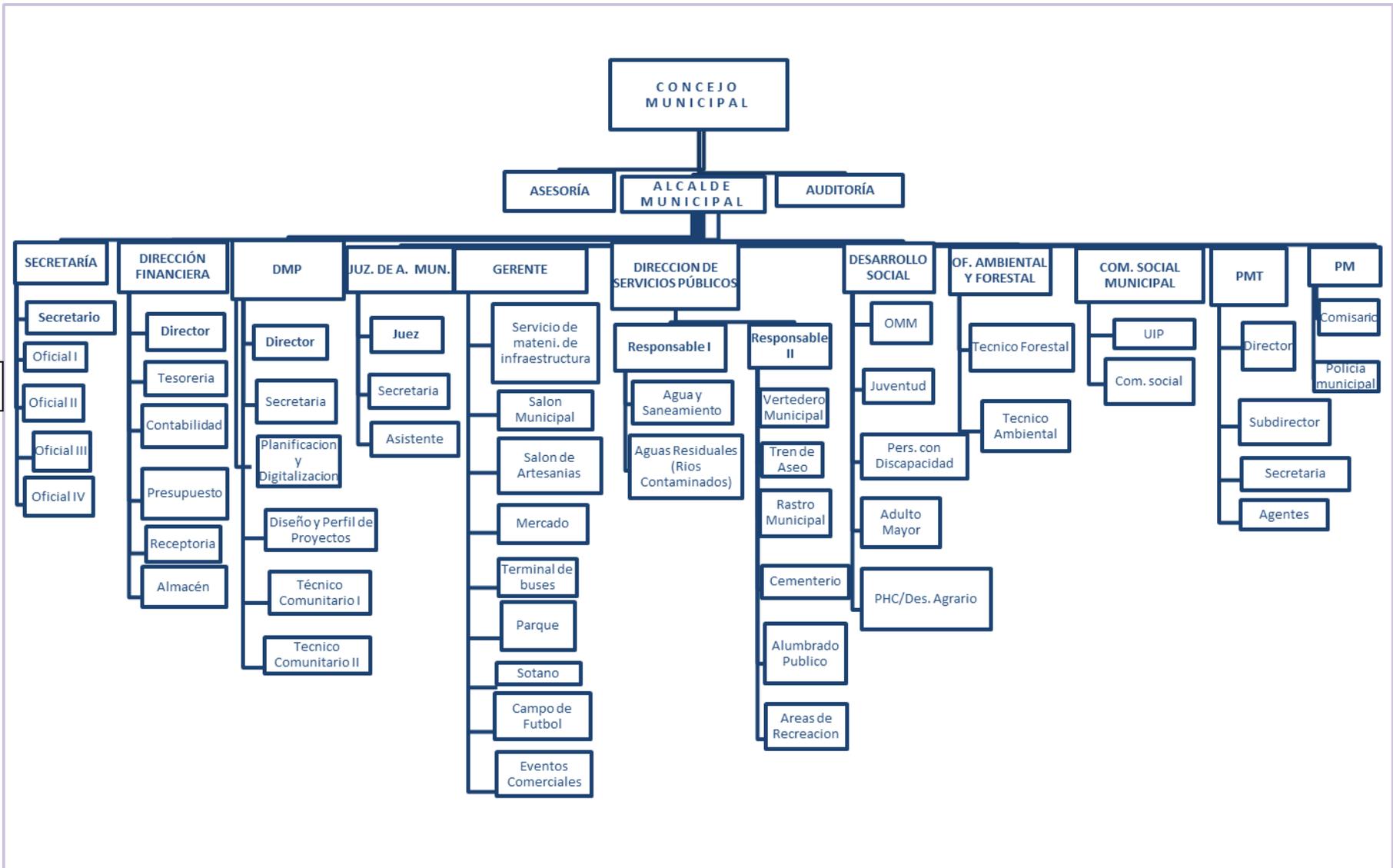
Fortalecimiento de la organización municipal de mujeres para su participación activa y propositiva en el COMUDE y otros espacios de participación ciudadana en el presente año 2014.

Al 2016, el 70% de las organizaciones de niñez y juventud del territorio participan en el desarrollo integral.

Al 2016 los habitantes del territorio cuentan con mecanismos que garantizan su seguridad”.

(Plan de gobierno local, municipalidad de Nebaj, 2012-2016, p.23)

### 1.1.8 Estructura organizacional de la municipalidad de Nebaj



4

### 1.1.9 Recursos

#### Humanos

##### Concejo Municipal

- Un alcalde municipal
- Diez concejales(entre titulares y suplentes)
- Tres síndicos(dos titulares y un suplente)

##### Empleados de la Municipalidad

No.	Descripción de puesto	Cantidad de empleados
1	Secretaria	7
2	Tesorería	5
3	Dirección de Planificación MunicipalDMP	7
4	Juez de asuntos municipales	5
5	Gerencia	5
6	Dirección de servicios públicos	36
7	Desarrollo social	5
8	Oficina ambiental y forestal	2
	Total	72

#### a) Materiales

Dispone de un camión de volteo, dos motocicletas, un pickups, inmuebles, equipo de oficina, mobiliario, suministros de limpieza, edificio propio, instalaciones deportivas, un salón de usos múltiples, un mercado y dos parques.

## b) **Financieros**

La municipalidad se sostiene con los arbitrios, renta de locales, pago de ornato, fondos del Consejo Departamental de Desarrollo y aporte constitucional.

### **1.2 Técnica utilizada para efectuar el diagnóstico**

Para la realización del diagnóstico de la institución se utilizaron las siguientes técnicas de investigación: observación, guía de análisis contextual e institucional, entrevista, y para su aplicación se usaron instrumentos tales como cuestionario, listas de cotejo, cámaras.

### **1.3 Lista de carencias de la municipalidad de Santa María Nebaj, El Quiché**

1. Falta de disponibilidad de locales para otras dependencias.
2. Los servicios sanitarios de la municipalidad son inadecuados.
3. Des actualización de datos de la municipalidad.
4. Presupuesto limitado.
5. Falta de atención a los servicios públicos.
6. Inestabilidad laboral de los empleados municipales.
7. Deficiencia de la prestación de servicios públicos.
8. Falta de orientación a la población para el aprovechamiento de los recursos que producen.
9. Falta de guías para proyectos ambientales y alimenticios
10. Falta de participación comunitaria, especialmente de la juventud en la gestión de proyectos.

#### 1.4 Cuadro de análisis de problemas.

<b>Problemas detectados</b>	<b>Factores que lo producen</b>	<b>Soluciones</b>
1. Insuficiente infraestructura	1. Falta de disponibilidad de locales para otras dependencias.	1. Construcción de salones de acuerdo a las necesidades de la población
2. Insalubridad	1. Los servicios sanitarios de la municipalidad son inadecuados	1. Darle mantenimiento al servicio sanitario
3. Administración deficiente	1. Desactualización de datos del municipio 2. Presupuesto limitado 3. Falta de capacidad técnica de los empleados de la municipalidad 4. Inestabilidad laboral de los empleados municipales 5. Falta de atención a los servicios públicos	1. Actualizar los datos del municipio 2. Incremento al presupuesto de la institución 3. Contratar personal de acorde y capaz para cada area de trabajo 4. Renovar contratos de empleados del periodo de gobierno municipal anterior 5. Impartir charlas a los empleados sobre relaciones humanas

<p>4. Desnutrición</p>	<p>1. Falta de orientación a la población para el aprovechamiento de los recursos</p> <p>2. Falta de guías para proyectos ambientales y alimenticios</p> <p>3. Falta de participación comunitaria, especialmente de la juventud en la de gestión de proyectos</p>	<p>1. Impartir talleres sobre el buen uso y aprovechamiento de sus recursos</p> <p>2. Diseñar un módulo sobre proyectos productivos</p> <p>3. Incluir a la juventud sobre la gestión de proyectos</p>
------------------------	---	---

En una reunión en la que estuvieron presentes, el alcalde municipal y su consejo, se llegó a un consenso para realizar un proyecto en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, relacionado con la plantación de árboles, de la aldea Xoloché, del municipio de Nebaj, departamento de Quiché, por lo que procedió de forma inmediata.

**Propuesta como viable y factible**

Reforestar área en el instituto de la aldea de Xoloché

**1.5 Datos de la institución beneficiada**

**1.5.1 Nombre de la institución**

Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria

**1.5.2 Tipo de institución por lo que genera o su naturaleza**

Institución oficial y de servicios educativos.

**1.5.3 Ubicación geográfica**

Aldea Xoloché, Municipio de Nebaj, departamento de Quiché.

#### **1.5.4 Visión**

“Ser un establecimiento de calidad, que contribuya a la formación integral de los jóvenes y señoritas como parte de una comunidad multilingüe y pluricultural, que responda las necesidades sociales, que ayude a una cultura de paz en una sociedad justa, democrática y pluralista.

#### **1.5.5 Misión**

Somos un centro educativo incluyente, innovadora y proactiva comprometida a formar a la juventud para que se desenvuelva en su formación intelectual y vocacional, brindando una educación participativa que contribuye al desarrollo de la comunidad y estimula la autoestima de los estudiantes”.

#### **1.5.6 Políticas**

- ✓ “Fortalecer los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y de honestidad; para convivencia democrática y la cultura de paz.
- ✓ Promoción del bilingüismo a favor del diálogo intercultural.
- ✓ Fomentar la igualdad de oportunidades de las personas de los pueblos.
- ✓ Poner énfasis en la formación para la productividad y laboriosidad.
- ✓ Impulso de la ciencia y la tecnología.
- ✓ Atención a la población con necesidad educativa especial

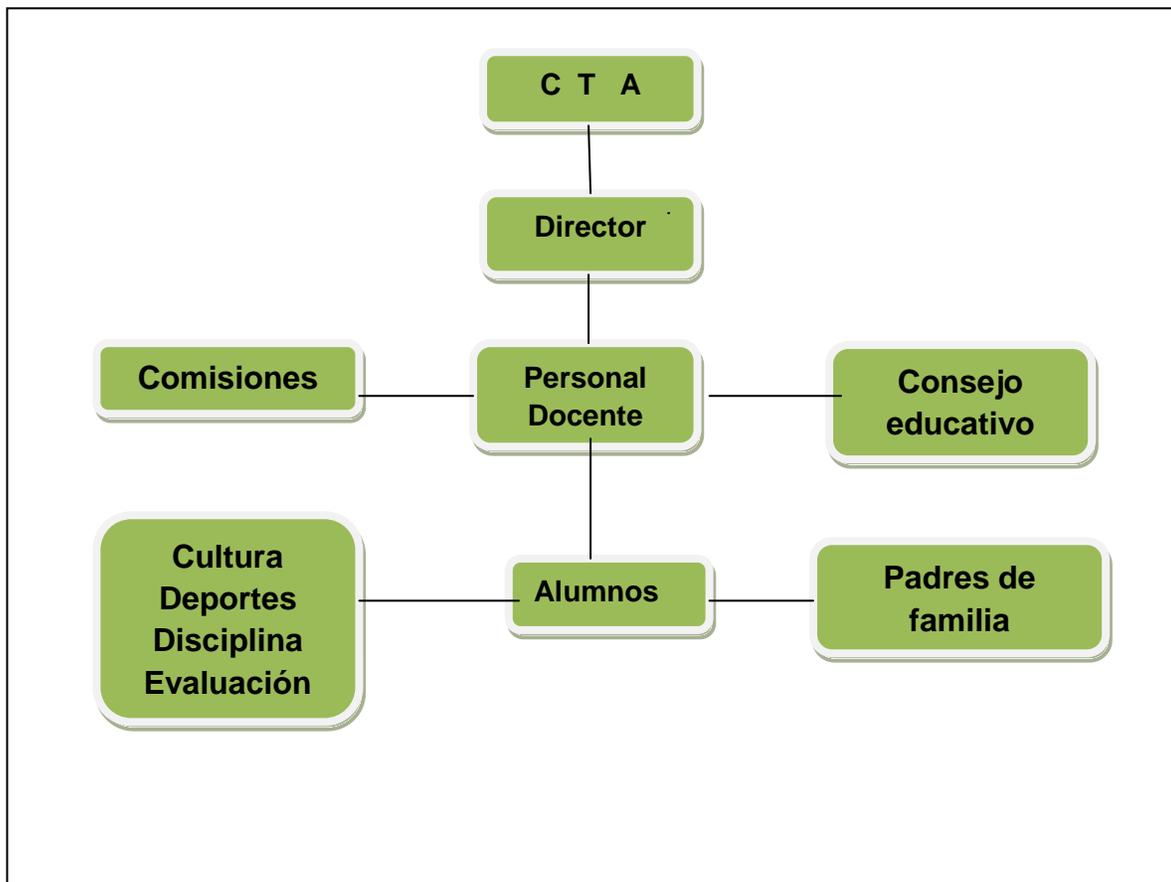
#### **1.5.7 Objetivos**

- 2 Promover la práctica de valores morales, cívicos y culturales
- 3 Flexibilidad, tolerancia y promoción de la participación activa de los padres de familia y alumno en el proceso educativo
- 4 Promover una educación de calidad
- 5 Minimizar el número de analfabetismo en la comunidad

### 1.5.8 Metas

- Atender y servir a la comunidad al cien por ciento en lo que es educación
- Promover los valores como honestidad, responsabilidad, puntualidad, respeto, equidad e igualdad
- Desarrollar un trabajo sistemático y de coordinación por niveles para favorecer el intercambio de experiencias, material, pedagógico y metodologías transversales y de articulación.

### 1.5.9 Estructura Organizacional



### **1.5.10 Recursos**

#### **a) Humanos**

Director  
Docentes  
Alumnos  
Consejo Educativo.

#### **b) Materiales**

Pizarrones  
Cátedras  
Sillas informales  
Archivos  
Hojas de papel bond  
Suministros de limpieza  
Pliegos de cartulina

#### **c) Infraestructura**

3 aulas temporales  
1 sanitario para mujeres y hombres  
1 sanitario para maestros

#### **d) Financieros**

Financiado por el Ministerio de Educación, a través del fondo de gratuidad

### 1.6 Lista de carencias

1. No se cuenta con un edificio propio
2. Falta de sala de reuniones
3. Falta de mobiliario
4. No tiene proyectos productivos y nutritivos escolares con enfoque pedagógico
5. Inexistencia de un módulo para proyectos alimenticios con enfoque pedagógico
6. No hay capacitaciones a docentes sobre la plantación de árboles
7. productivos escolares.
8. Falta de fondos requeridos
9. Sanitarios en mal estado
10. No cuenta con depósitos de basura
11. Carece de manual de funciones

### 1.7 Cuadro de análisis de problema

<b>Problemas detectados</b>	<b>Factores que lo producen</b>	<b>Soluciones</b>
1.Servicios inadecuados	1. No se cuenta con edificio escolar	1.Gestionar la construcción de edificio propio  2. Adquirir mobiliario
2.Deficiente educación ambiental	1.Falta de materiales educativos sobre proyectos  2. No hay capacitación sobre proyectos	1.Implementar proyectos productivos  2. Elaborar un manual práctico para la plantación de árboles
		1.Construir más sanitarios  2. Instalar depósitos de

		Basura en los alrededores
4. Administración deficiente	1. Falta de personal docente capacitado 2. No existe manual de funciones 3. Falta de fondos	1. Capacitar a docentes 2. Elaborar o adquirir un manual de funciones 3. Incrementar presupuesto

### Priorización

En reunión conél, Consejo Educativo, Director del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, de la Aldea Xoloché del municipio de Nebaj, departamento de Quiché, se llega a la conclusión, que el principal problema es la Deficiente educación ambiental. Por lo que se procede al análisis de viabilidad y factibilidad de las opciones para la solución propuesta.

### Opciones de solución.

1. Implementar proyectos productivos
2. Elaborar un Manual Práctico para la plantación de árboles.

### 1.8 Análisis de viabilidad y factibilidad

INDICADORES	OPCIÓN No. 1		OPCIÓN No. 2	
	SI	NO	SI	NO
<b>FINANCIERO</b>				
1. ¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?	X		X	
2. ¿Se cuenta con los fondos para imprevistos?	X		X	
3. ¿Se tiene la autorización legal para realizar el proyecto?	X		X	

INDICADORES	OPCIÓN No. 1		OPCIÓN No. 2	
	SI	NO	SI	NO
4. ¿Se tiene representación legal?		X	X	
5. ¿Existen reglamentos que amparen la ejecución del proyecto?		X	X	
<b>Técnico</b>				
6. ¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?	X		X	
7. ¿Se tiene los insumos necesarios para el proyecto?	X		X	
8. ¿El tiempo programado es suficiente para la ejecución del proyecto?		X	X	
9. ¿Se cuenta con terreno adecuado para el proyecto?	X		X	
10. ¿Se han cumplido las especificaciones apropiadas en la elaboración del proyecto?	X		X	
11. ¿Se han definido claramente las metas?	X		X	
<b>Político</b>				
12. ¿El proyecto es de vital importancia para la institución?	X		X	
13. ¿La institución será responsable del proyecto?	X			X
<b>Cultural</b>				
14. ¿El proyecto responde a las expectativas culturales de la región?	X		X	
15. ¿El proyecto está diseñado acorde a las expectativas de la región?	X		X	
<b>Social</b>				

INDICADORES	OPCIÓN No. 1		OPCIÓN No. 2	
	SI	NO	SI	NO
<b>Físico Natural</b>				
16. ¿El proyecto favorece la conservación del clima?	X		X	
17. ¿El clima permite el desarrollo del proyecto?	X		X	
18. ¿Existen las condiciones topográficas para la realización del proyecto?	X		X	
19. ¿El área de terreno es apropiada para la ejecución del proyecto?	X		X	
20. ¿Se tienen los recursos naturales renovables en el área del proyecto?	X		X	
21. ¿Existen riesgos naturales?	X		X	
<b>Económico</b>				
22. ¿Se ha establecido el costo total del proyecto?	X		X	
<b>TOTAL</b>	<b>19</b>	<b>3</b>	<b>21</b>	<b>1</b>

**La opción dos es la más viable y factible.**

### **1.9 Problema seleccionado.**

Deficiente educación ambiental

### **1.10 Solución propuesta como viable y factible**

Elaboración de un Manual Práctico, para la plantación de árboles

## **CAPÍTULO II**

### **PERFIL DE PROYECTO**

#### **2.1 Aspectos generales**

##### **2.1.1 Nombre del proyecto**

Manual práctico para la plantación de árboles, en la aldea Xoloché

##### **2.1.2 Problema**

Deficiente educación ambiental

##### **2.1.3 Localización**

Aldea Xoloché. Nebaj, Quiché

##### **2.1.4 Unidad Ejecutora**

- Municipalidad de Nebaj, Quiché
- Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades
- Instituto Nacional De Educación Básica de Telesecundaria, aldea Xoloché

##### **2.1.5 Tipo de Proyecto**

Producto, educación ambiental

#### **2.2 Descripción del Proyecto**

El proyecto se refiere a la elaboración de un Manual Práctico para la plantación de árboles que describe los pasos para las diferentes actividades a realizar. Dicho proyecto está dirigido a los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Xoloché, del municipio de Nebaj, departamento de Quiché, también tiene como finalidad valorar y proteger los recursos naturales, hacer conciencia a los alumnos e involucrar a los miembros de la comunidad educativa para la conservación de los árboles que todavía existen en el área.

## **2.3 Justificación**

El proyecto de la elaboración de un Manual Práctico para la plantación de árboles en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, de la aldea Xoloché del municipio de Nebaj, departamento de Quiché, surge como una necesidad ya que se ha detectado a través de los censos realizados por las entidades encargadas sobre los recursos naturales y el porcentaje nos dice que el municipio de Nebaj tiene grandes índices en la tala de árboles, por lo que la plantación de árboles contribuirá en la conservación a nuestro medio ambiente especialmente nuestros recursos naturales.

## **2.4 Objetivos del proyecto**

### **2.4.1 Generales**

Contribuir con la educación ambiental a través del material educativo del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, aldea Xoloché´.

### **2.4.2 Específicos**

- Elaborar un Manual Práctico para la plantación de árboles.
- Socializar el Manual Práctico con la comunidad educativa.
- Contribuir con la plantación de árboles con un enfoque práctico.

## **2.5 Metas**

- Impresión de un Manual Práctico para la plantación de árboles, y 10 ejemplares.
- Desarrollar talleres de capacitación con estudiantes y comunidad educativa.
- Plantación de 600 árboles.

## **2.6 Beneficiarios (directos e indirectos)**

### **Directos**

- Director
- Docentes
- Alumnos

### **Indirectos**

- Consejo educativo
- Padres de familia
- Vecinos de la aldea Xoloché

## 2.7 Fuentes de financiamiento y Presupuesto

### 2.7.1 Fuentes de financiamiento

No.	Descripción	Monto Asignado
1.	Municipalidad de Nebaj, Quiche	Q 1,000.00
2.	Consejo Educativo	Q 500.00
	<b>Total</b>	<b>Q 1,500.00</b>

### 2.7.2 Presupuesto

No.	Concepto		Valor	Total
1.	Resmas de papel bond	2	Q 45.00	Q 90.00
2.	Refrigerio para docentes y alumnos	72	Q 3.00	Q 216.00
3.	Impresión y empastado de manuales	6	Q 20.00	Q 120.00
5.	Traslado de árboles al area de plantacion (flete)	1	Q 300.00	Q 300.00
6.	Plantías de arboles	600	Q 2.00	Q 1200.00
8.	Palas	4	Q 50.00	Q 200.00
9.	Piochas	4	Q 50.00	Q 200.00
10.	Azadones	4	Q 100.00	Q 400.00
11.	Metro de 3 metros	2	Q 40.00	Q 80.00
12.	Cinta métrica de 100 metros	1	Q 150.00	Q 150.00
13.	Imprevistos	1	Q 300.00	Q 300.00
	<b>Total</b>			<b>Q 3,256.00</b>

## 2.8 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto

No.	Actividad	Julio				Agosto			
		1	2	3	4	1	2	3	4
1.	Investigación bibliográfica								
2.	Elaboración de diseño del Manual Práctico, sobre la implementación de la plantación de árboles								
3.	Impresión de Manual Práctico sobre la implementación de plantación de árboles								
4.	Socialización del Manual Práctico de la implementación de la plantación de árboles								
5.	Entrega de Manual Práctico a autoridades municipales y docentes								
6.	Buscar el terreno para realizar el proyecto								
7.	Asesoría técnica								
8.	Labores de mantenimiento de la plantación de árboles								
9.	Plan de sostenibilidad								
10.	Evaluación del proyecto								
11.	Entrega del proyecto a la comunidad educativa								

## **2.9 Recursos**

### **Humanos**

- ✓ Alumnos
- ✓ Docentes
- ✓ Director
- ✓ Autoridades Municipales
- ✓ Consejos educativos
- ✓ Comunidad educativa

### **Materiales**

- ❖ Papel bond
- ❖ Cámara
- ❖ Computadora e impresora
- ❖ Memoria USB
- ❖ Folleto de propedéutica
- ❖ Cañonera
- ❖ Manual práctico
- ❖ Instrumentos de trabajo

### **Físicos**

- Aulas
- Terreno
- Vehículos ( motocicleta, camión)

### **Financiero**

- Se cuenta con el apoyo financiero de la municipalidad para la ejecución del proyecto.

## CAPÍTULO III

### PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

#### 3.1 Actividades y resultados

Para determinar las actividades y los resultados fue necesario hacerle una revisión a cada una de las acciones planificadas en el cronograma de actividades del perfil de proyecto.

No.	Actividades	Resultados
1	Investigación Bibliográfica	Se logró hacer la investigación Bibliográfica
2	Elaboración de diseño del Manual Práctico sobre la implementación de la plantación de árboles	Se pudo diseñar el manual práctico sobre la implementación de plantación de árboles
3	Impresión del Manual Práctico sobre la implementación de plantación de árboles	Se logró la impresión de un Manual Práctico y 10 ejemplares sobre la implementación de plantación de árboles
4	Socialización del Manual Práctico sobre la implementación de plantación de árboles	Se socializó satisfactoriamente
5	Entrega de manual práctico a las autoridades municipales y docentes	Se hizo entrega del Manual Práctico a autoridades municipales y docentes
6	Buscar el terreno para la realización del proyecto	Se consiguió el terreno para el proyecto
7.	Asesoría Técnica	Se obtuvo asesoría técnica, financiera y productiva a cargo de un técnico de la municipalidad
8	Labores de mantenimiento de la plantación de árboles	Se logró darle el mantenimiento correspondiente
9	Plan de sostenibilidad	Este plan se elaboró para el seguimiento y verificación del proyecto realizado

### 3.2 productos y logros

No.	Productos	Logros
1.	Manual práctico para la plantación de árboles	Plantación de 600 árboles con la comunidad educativa, involucrada

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

**FACULTAD DE HUMANIDADES**

**DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA**



EMAIL: [edwingsosa2006@hotmail.com](mailto:edwingsosa2006@hotmail.com)

## **MANUAL PRACTICO PARA LA PLANTACION DE ARBOLES**



EMAIL: [edwingsosa2006@hotmail.com](mailto:edwingsosa2006@hotmail.com)

**TOMAS FAUSTINO BRITO TERRAZA**

## ÍNDICE

Página

Introducción	i
Objetivo del Manual Práctico	1

### UNIDAD I

Competencias	2
Importancia ambiental de la plantación de árboles, los bienes y servicios del bosque	2
Bienes del bosque	3
Madera para construcción de muebles	3
Madera para artesanía	4
Leña	4
Frutos comestibles	5
Tintes naturales	5
Servicios ambientales del bosque	6
Control de la erosión del suelo	6
Mejora los suelos	7
Regulación hídrica	7
Incremento de la calidad de agua	8
Mejora del clima	8
Refugio de especies	9
Uso recreativo y cultural	9
Actividades, Unidad I.	10

### UNIDAD II

Competencia	11
Pasos para la plantación de árboles	11
Reunión con la comunidad educativa	11

Conformación del comité de la plantación de árboles	12
Función de los miembros del comité	12
Docentes	13
Jóvenes y señoritas del instituto	13
Padres y madres de familia	14
Elaboración de plan de trabajo	15
Evaluación de recursos existentes en el centro educativo	15
Registro de actividades	16
Actividades Unidad II	17

### UNIDAD III

Competencia	18
Preparación del terreno de plantación	18
Deshierbe o limpieza del terreno	18
Cercado del área a plantar	19
Oyación	20
Traslado de plantas en la instalación de la plantación	20
Actividades Unidad III	21

### UNIDAD IV

Competencia	22
Mantenimiento de la plantación en desarrollo	22
Cuadro, manejo de una plantación	23
El monitoreo	24
Cómo hacer el monitoreo	24
Medición de los árboles	25
La poda	26

Objetivos de la poda	27
Cuando se debe podar	27
Cuanto se debe podar	28
Como se debe podar	28
Algunos riesgos de la poda	29
Herramientas para la poda	29
El raleo de las plantaciones	30
Porque ralear	30
Cuando ralear	31
Que árboles se ralean	31
El espaciamiento el árbol	32
Deshierbe	32
Prevención de incendios	33
Actividades, Unidad IV	34
Sostenibilidad de la plantación de árboles	35
Referencias Bibliográficas	36

## INTRODUCCIÓN

En los últimos años, las plantaciones forestales han captado una gran atención a nivel nacional debido a su capacidad para producir diferentes productos y servicios forestales, resaltando la producción de madera para cercos, muebles, construcción, leña, etc., y su uso como un medio de conservación del agua y protección de los suelos. Por este motivo se considera importante el desarrollo de la actividad forestal como oportunidad para contribuir al desarrollo de las comunidades rurales de nuestro país.

El presente documento busca orientar a la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, de la aldea Xoloché, del municipio de Nebaj, departamento de Quiché en la elaboración de este Manual Práctico para la plantación de árboles, y así facilitar el desarrollo de una práctica educativa acorde con los fines, competencias y contenidos de la educación ambiental.

Las actividades sugeridas en este documento plantean un proceso práctico de enseñanza, como una herramienta para que los docentes orienten a los estudiantes al desarrollo y manejo de cultivos saludables como también la finalidad de proporcionar información útil sobre los aspectos técnicos más importantes a tomar en consideración para la instalación y mantenimiento de plantación de árboles, y de contribuir a la creación de una conciencia que reconozca la importancia que representa la conservación y el manejo de los recursos forestales, lo que en el caso particular de nuestro país contribuye significativamente al desarrollo sostenible de las comunidades, como una responsabilidad social, ambiental en el uso de los recursos forestales

Dicho documento está dividido en unidades, temáticas y su estructura está diseñada de la siguiente manera: Unidad I Concepto de la plantación de árboles, unidad II Pasos para la plantación de árboles, Unidad III, Elección y preparación del terreno, Unidad IV Mantenimiento de la plantación en desarrollo, cada unidad posee sus competencias como también sus actividades.

# OBJETIVOS DEL MANUAL PRÁCTICO

1

## **GENERAL**

1. Orientar a la comunidad educativa en la plantación de árboles.

## **ESPECIFICOS**

1. Favorecer el desarrollo de una metodología activa, basada en el aprendizaje constructivo y el aprendizaje significativo, en la plantación de árboles.
2. Proporcionar los lineamientos para la formación del comité de la plantación de árboles.



EMAIL: [edwinsosa2006@hotmail.com](mailto:edwinsosa2006@hotmail.com)

**COMPETENCIA**

Conceptualiza la definición de la plantación de árboles.

**1. IMPORTANCIA AMBIENTAL DE LA PLANTACION DE ARBOLES, LOS BIENES Y SERVICIOS DEL BOSQUE.****1.1 Importancia de las plantaciones forestales**

Los terrenos de vocación forestal son aquellos cuyo uso principal debe ser la producción de bienes, tales como la madera y productos diferentes de la madera, servicios ambientales provenientes de los bosques. El rol de las plantaciones forestales puede ser estrictamente de protección de suelos y conservación de los recursos hídricos y como fuente generadora de bienestar, a través de la recreación y turismo. Lo más conveniente para estos casos es formar bosques mediante plantaciones macizas.

Desde el punto económico, las tierras con cobertura vegetal, y en particular con bosques, tienen mayor valor que las tierras desprovistas de vegetación. Por consiguiente, cuando se venden las tierras que incluyen plantaciones forestales el precio es más alto, pues se recibe el pago por la tierra y el valor de la plantación antes de cosecharla. Sin embargo, el bosque debe ser visto con mayor amplitud, valorando los bienes y servicios que se reciben de él, así como, los costos en que se tendría que incurrir si los bosques no estuvieran.



Mapa de Ecosistema de MesoaméricaCCAD 2000

Los bienes son los diversos productos que proporcionan los árboles, los cuales podemos utilizar o comercializar. A continuación resaltaremos algunos:



### 1.3 Madera para construcción y muebles

Que mediante aserrío se transforma en objetos útiles en las viviendas rurales, como son vigas, puntales, marcos, escaleras, ventanas, puertas, etc.

Luis Villar Anleu. Nueva Guatemala de la Asunción2007



Luis Villar Anleu Nueva Guatemala de la Asuncion2007

## 1.4 Madera para artesanía

4

Artesanalmente se obtiene diversos productos como cucharas, platos, juguetes, botones, mangos de herramientas, etc.



[www.youtube.com/watch?v=AOBpjJ7Uc2U](https://www.youtube.com/watch?v=AOBpjJ7Uc2U)

## 1.5 Leña

Una importante fuente de energía para preparar los alimentos en nuestras viviendas.



[www.youtube.com/watch?v=AOBpjJ7Uc2U](https://www.youtube.com/watch?v=AOBpjJ7Uc2U)

## 1.6 Frutos comestibles

5



Libro silvicultura Valle Dawson Guatemala febrero 1984

## 1.7 Tintes naturales

Un ejemplo de ello son las hojas de eucalipto para la tos y frutos de tara para la inflamación de amígdalas.



Libro silvicultura Valle Dawson Guatemala febrero 1984

## 2. Servicios ambientales del bosque

6

Son todas aquellas funciones que cumplen los bosques de la naturaleza y representan beneficios para el hombre. Mencionaremos algunos



Luis Villar Anleu Nueva Guatemala de la Asunción2007Luis Villar Anleu Nueva Guatemala de la Asunción2007

### 2.1 Control de la erosión de suelos

Los árboles, mediante sus ramas y hojas, interceptan la lluvia y mediante sus raíces dan estabilidad al suelo en las laderas de montañas, controlándose de ésta manera la pérdida de suelos por erosión, principal problema de los Andes.



Luis Villar Anleu Nueva Guatemala de la Asuncion2007

## 2.2 Mejora de los suelos

7

Los árboles aportan materia orgánica al suelo mediante la caída y descomposición de ramas y hojas.



Libro silvicultura Valle Dawson Guatemala febrero 1984

## 2.3 Regulación hídrica

Los bosques regulan los flujos de agua al aumentar la capacidad de infiltración de los suelos. Esto se refleja en una distribución más equitativa a lo largo del año.



Libro silvicultura Valle Dawson Guatemala febrero 1984

## 2.4 Incremento de la calidad del agua

8

Los bosques en riberas a cursos de agua evitan que estos se ensucien con lodos durante época de lluvias, por lo que se tiene un abastecimiento de agua más limpia.



[www.youtube.com/watch?v=AOBpjJ7Uc2U](http://www.youtube.com/watch?v=AOBpjJ7Uc2U)

## 2.5 Mejora del clima

El bosque actúa como regulador de la temperatura y de la velocidad de los vientos, generando un ambiente propicio para el desarrollo de las actividades agrícolas y ganaderas.



[www.youtube.com/watch?v=AOBpjJ7Uc2U](http://www.youtube.com/watch?v=AOBpjJ7Uc2U)

## 2.6 Refugio de especies

9

Los bosques constituyen en hábitat de fauna silvestre local y migratoria, además de ser reserva genética de especies de flora silvestre, muchas de ellas con potencial de uso que aún no ha sido estudiado.



Libro silvicultura Valle Dawson Guatemala febrero 1984

## 2.7 Uso recreativo y cultural

Los bosques brindan oportunidades para la realización de actividades recreacionales como el ecoturismo, y forman un espacio donde se llevan a cabo actividades no comerciales como las educacionales, turísticas o espirituales.



Libro silvicultura Valle Dawson Guatemala febrero 1984

## ACTIVIDADES, UNIDAD I

10

1. Dibuje y pinte demostración de la plantación de árboles de diferentes estilos
2. Dibuje y pinte los productos o beneficios que se deben obtener de la plantación de árboles.

## UNIDAD II

11

### COMPETENCIA

1. Conoce el procedimiento de la plantación de árboles
2. Comenta quienes deben conformar un comité de la plantación de árboles.

### 1. PASOS PARA LA PLANTACIÓN DE ÁRBOLES

- 1.1 Reunión con la comunidad educativa.
- 1.2 Conformación del comité de la plantación de árboles.
- 1.3 Planificación y elaboración del plan de trabajo.
- 1.4 Evaluación de recursos existentes en la institución.
- 1.5 Registro de actividades.

### 2. REUNIÓN CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Se convoca a una reunión a toda la comunidad educativa con el fin de informar



Foto tomado por proyectista

sobre la creación de la plantación de árboles dentro del centro educativo. En la reunión se presentan las competencias y la importancia que representa la creación de la plantación de árboles.

Se debe solicitar el apoyo de cada uno de los asistentes, en las diferentes actividades a desarrollar para la plantación de árboles.

### 3. CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE LA PLANTACIÓN DE ÁRBOLES 12

#### ¿Qué es el comité de la plantación de árboles?

“Es un equipo de trabajo, cuya función se fundamenta en participar en el establecimiento, manejo y sostenibilidad de la plantación de árboles”.

#### ¿Quiénes conforman el comité de la plantación de árboles?

- 3.1. Docentes.
- 3.2. Estudiantes de diferentes grados.
- 3.3. Padres y madres de familia



Instituto Nacional de Bosques, inab.

#### 4. FUNCIONES DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ.

- 4.1 El presidente del comité de la plantación de árboles se encarga de dirigir las reuniones que se deben de realizar.
- 4.2 Coordinar y planificar las actividades con el comité.
- 4.3 Velar que cada miembro del comité apoye en las actividades de la plantación de árboles.

4.4 Ser el enlace entre las instituciones de apoyo, los técnicos y otros.5. Motivar a los participantes en la ejecución de actividades de la plantación de árboles

## 5. DOCENTES

5.1 Organizar a la comunidad educativa para actividades de trabajo que se necesiten en la implementación de la plantación de arboles

5.2 Brindar la seguridad de los estudiantes en la plantación de árboles

5.3. Orientar en el mantenimiento de la plantación de árboles.

5.4Velar por el cuidado, seguridad y uso adecuado de los materiales.



Fotos tomado por proyectista

## 6. JOVENES Y SEÑORITAS DEL INSTITUTO

6.1 Participar en las actividades de capacitación de la plantación de árboles.

6.2.Servir de líder e incorporar a los demás estudiantes a las labores de la plantación de árboles.

6.3.Hacer uso adecuado de los materiales, equipos y herramientas utilizadas en la implementación de la plantación de árboles

6.4.Integrarse a las labores de mantenimiento y cuidado de la plantación de árboles



Fotos tomado por proyectista

## 7. PADRES Y MADRES DE FAMILIA

7.1Integrarse en las labores de, mantenimiento y cuidados de la plantación de árboles.

7.2 Facilitar insumos y herramienta cuando se necesite.

7.3Apoyar en todas las actividades del instituto que se sean de beneficio a Para sus hijos/as.



(Santillana, 1986 p. 102 Valle Dawson)

## 8. ELABORACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO

El comité de la plantación de árboles, realiza una reunión donde define qué es lo que se quiere lograr, como cuando y con qué va a establecerse la plantación de árboles.

En la reunión de planificación se definen responsabilidades para el desarrollo de las actividades, a fin de cumplir con los objetivos de la plantación de árboles, propuestos en la primera reunión. El Plan de trabajo tendrá lo siguiente:

1. Objetivos
2. Actividades
3. Organización
4. Recursos
5. Cronograma



(Santillana, 1986 p. 102 Valle Dawson)

## 9. EVALUACIÓN DE RECURSOS EXISTENTES EN EL CENTRO EDUCATIVO.

El comité de la plantación de árboles será el responsable de realizar un inventario y analizar cuáles son los recursos con los que cuenta y aquellos que se necesitan para establecer y manejar la plantación de árboles.

Se debe de llevar un registro de actividades desarrolladas en manejo de la plantación de árboles. Se tienen que sistematizar todas las lecciones aprendidas, para lograr que el proceso sea fácil y ayude a determinar o verificar ciertos problemas ocurridos en la plantación de árboles. Los registros favorecen el desarrollo de nueva plantación de árboles, porque permite conocer cada uno de los pasos realizados, se conocen los resultados obtenidos ya sea favorables o desfavorables

**11. RESULTADOS DE LA PLANTACIÓN DE ÁRBOLES**

Para motivar a los participantes en la plantación de árboles y obtener mejores resultados, es conveniente realizar las siguientes acciones:

**11.1 Reconocimiento a participantes**

El comité se reúne para definir premios, reconocimientos y diplomas a otorgar a los/las estudiante que se han destacado en la plantación de árboles. Además se pueden entregar reconocimientos a padres y madres de familia que han sido una fuerte ayuda en las actividades, logrando motivarlos y comprometiéndolos a seguir brindando su apoyo.

**11.2 Promoción de la plantación de árboles**

El comité deberá definir la forma como dar a conocer la plantación de árboles, entre algunas formas están: Exhibición de plantas de árboles, recorrido en la plantación de árboles, intercambio de experiencias entre centros educativos, entre otras.



Foto tomado por proyectista.

1. Elabore un esquema de los procedimientos de la plantación de árboles.
2. Dramatice, ¿Quiénes deben involucrarse en la conformación de un comité de la plantación de árboles.

**COMPETENCIA**

1. Utiliza diferentes herramientas para la preparación del terreno
2. Aplica conocimientos, actitudes, habilidades en procesos y manejo de la plantación de árboles.

**1. PREPARACIÓN DEL TERRENO DE PLANTACIÓN**

Luego de hacer la planificación correctamente, se puede dar inicio a las labores de campo, para lo cual se debe iniciar con la preparación del terreno. No es deseable quemar la vegetación cuando se prepara el terreno. La quema desperdicia nutrientes de las plantas que los arbolitos no podrán utilizar y a su vez destruye la materia orgánica del futuro. Se mencionan 4 actividades principales para preparar el área a plantar: Deshierbe, cercado, marcado y hoyación

**2. DESHIERBE O LIMPIEZA DEL TERRENO**

Consiste en eliminar hierbas y maleza ubicadas en el sitio elegido para las plantas lo que contribuye a:

2.1. Facilitar otras labores (marcación, distribución de plantas)

2.2. Lograr un buen crecimiento inicial de las plantaciones

2.3 Favorecer la disponibilidad de humedad, nutrientes, luz y espacio para los nuevos arbolitos. La eliminación de la vegetación puede ser total o parcial. La eliminación parcial de la vegetación se realiza en sitios con fuertes pendientes, para evitar el riesgo de la erosión.



INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES, Inab.

Esta actividad facilita el control y monitoreo para el chequeo de las metas en hectáreas, así como la cantidad árboles plantados. Si hay vacas, cabras, ovejas o cerdos en los alrededores del área escogida para la plantación, es necesario cercarla para protegerla de cualquier posible daño. El cercado alrededor de la plantación puede ser en comunidades que cuentan con suficiente cantidad de árboles en edad corta.

Cercado con ramas de especies arbustivas y otras con el fin de formar una barrera uniforme que impedirá el paso de animales y personas a la plantación. Hay que tener cuidado de manipular estos materiales que podrían ocasionar daños al trabajador.

#### 2.4 Marcado en líneas

Para realizar el marcado para el caso de plantaciones en línea se siguen los siguientes pasos:

2.4.1 Se marca un punto de inicio, ó punto base, con una estaca.

2.4.2 Sobre la estaca colocada se fija una cuerda graduada con el distanciamiento que se desea al que queden los árboles.

2.4.3 La cuerda es templada sobre la línea en el terreno sobre la cual se quiere plantar y se procede a marcar los puntos correspondientes a cada uno de los hoyos, para la cual se puede utilizar estacas, y eso es simplemente hacer un pequeño agujero con pico.

2.4.4 De esta manera cada marca corresponde al sitio donde posteriormente se colocarán los árboles.

## 4. HOYACIÓN

20

Una vez que se tenga el terreno marcado con la ubicación destinada para las plantas, el siguiente paso es la apertura de los hoyos. Los hoyos cumplen el rol de albergar a las plantas proporcionándoles las condiciones óptimas de espacio, humedad y estructura del suelo para instalarse y desarrollarse sin problemas.

Entre los beneficios que un buen hoyo dá a la planta tenemos:

4.1 Permitir el buen desarrollo de la raíz (hoyo de buen tamaño, tierra bien removida).

4.2 Facilita la circulación del agua hacia el suelo.

4.3 Se favorece la retención del agua, y en mayor cantidad si se aplica materia orgánica.

4.4 Mejora la aireación del suelo.

4.5 Se favorece la actividad biológica (microorganismo).

4.6 Se reduce la erosión del suelo.

## 5. TRASLADO DE PLANTAS EN LA INSTALACIÓN DE LA PLANTACIÓN

En el traslado de los arbolitos ya sea en el vivero ó entre el vivero y el lugar de plantación, el plantón puede sufrir algún daño. Para poder prevenir el desecho de plántones dañados hay que tener presentes algunas reglas para poder manipularlos tales como:

5.1 Cuidar los arbolitos del sol y el viento durante el transporte. Es recomendable transportarlos en las primeras horas de la mañana, al anochecer o cuando el día esté nublado o lluvioso. Se puede proteger con un toldo la carrocería, para evitar el efecto desecante del viento.



Foto tomado por proyectista.

asegurarse de que los arbolitos estén bien colocados durante el traslado. Colocar con cuidado las bolsas en cajones ó de tal manera que no puedan voltearse durante el viaje.

- 5.2 Se puede evitar el manipuleo excesivo, especialmente la que han sido producidas en bolsas, (envase), porque de esta forma corre el riesgo porque el pan de tierra se desmorone al momento de la plantación.
- 5.3 Estirar bien la raíz antes de introducirla al hoyo.
- 5.4 Colocar el plantón sobre el terreno al nivel del cuello. No enterrar demasiado ya que podría sufrir daños posteriores.
- 5.5 Colocar la planta recta en el centro del hoyo y a una profundidad adecuada como lo indican la figura anterior (plantación correcta)
- 5.6 Apisonar la tierra del hoyo de los bordes hacia el centro y darle un pequeño jaloncito para asegurar el estiramiento del plantón.
- 5.7 ¿Presentan deformidades las raíces?, etc.

### **ACTIVIDADES UNIDAD III**

1. Realización de campañas que promuevan la protección y conservación de la plantación de árboles, medio ambiente.

**COMPETENCIA**

1. Realiza con mayor seguridad el mantenimiento de la plantación de árboles.
2. Aplica herramientas en la poda de cada planta siguiendo las instrucciones

**1. MANTENIMIENTO DE LA PLANTACION EN DESARROLLO****Importancia del manejo forestal**

Se puede definir al marco forestal como el “conjunto de medidas técnicas y de gestión para la producción forestal sostenible”.

El manejo forestal es un concepto que cubre todas las etapas del proceso de producción forestal; el cuidado el cuidado de la plantación de las materias primas y la comercialización de productos finales. En una plantación sin manejo podrían presentarse los siguientes problemas:

- Reducción del crecimiento en diámetro.
- Reducción del crecimiento en altura.
- Aumento en peligro de enfermedades y plaga
- Reducción del vigor de los árboles

Es por esos que este capítulo se centra en el eficaz cuidado que se deberán tener hacia las plantaciones forestales con la finalidad de hacerlas sostenibles y viables en el tiempo.

**FASES DEL MANEJO DE UNA PLANTACIÓN.**

**23**

<b>Fases de la plantación</b>	<b>Años</b>	<b>Descripción</b>	<b>Actividades necesarias</b>
<b>Establecimiento</b>	1 - 4	Los árboles se adaptan al lugar	Control de hormigas, deshierba cada 2 – 4 meses, abonos verdes, fertilización, podas bajas, cerca o cortafuegos
<b>Crecimiento de árboles jóvenes</b>	4 - 10	Los árboles crecen principalmente en altura	Primer raleo (al año 8), poda alta, mantenimiento de cercas y cortafuegos
<b>Maduración</b>	10	Los árboles crecen principalmente en diámetro	Raleos comerciales, cosecha final, mantenimiento de cercas y cortafuegos

En el manejo de plantaciones forestales, el monitoreo es la actividad que nos abre las puertas a conocer bien nuestra plantación y por consiguiente a darle el mantenimiento y cuidados que necesite (poda, deshierbe, fertilización, raleo y otros). Los árboles necesitan menos mantenimiento que los cultivos agrícolas, esto no significa que se deban cuidar solos. Para mantener una plantación en buen estado, es necesario vigilarla de manera continua y periódica; así se sabrá siempre en qué estado se encuentra.



Instituto Nacional de Bosques, inab.

## 1.2 ¿Cómo hacer el monitoreo?

Se recomienda las siguientes medidas:

1.2.1 Caminar a lo largo y ancho de las plantaciones para así familiarizarse con los árboles, las demás plantas que pueda crecer en ella y los animales que la habitan (en el caso de presencia de actividades de pastoreo).

1.2.2 Se debe realizar por lo menos una vez por semana. Esta frecuencia permitirá detectar oportunamente los problemas que aparezcan y darles solución porejemplo, una cerca rota o presencia de intrusos cortando leña).

1.2.3 Con el monitoreo usted podrá aprender y ganar experiencia; si presta atención a los árboles, observa donde crece mejor la especie plantada, y trata de descubrir la causa de algún problema que encuentre.



Instituto Nacional de Bosques, inab.

### 1.3 Medición de los árboles

La medición de los arboles es útil para poder determinar principalmente el volumen de madera que se puede obtener, pero además no es útil para poder saber cuándo debemos de hacer algún raleo o en qué estado está su crecimiento. Las medidas que se deberán tomar son:

- 1.3.1 El diámetro del árbol en metros. Se toma en una altura aproximada de 1.30 metros, por lo que se le conoce mayormente como diámetro a la altura del pecho.
- 1.3.2 La circunferencia del árbol en metros, a la altura del pecho. Su aplicación puede reemplazar a la del diámetro debido a su fácil medición
- 1.3.3 La altura de los árboles en metros desde la altura del pecho (1.3 metros de altura), hasta que el tronco del árbol empieza a angostarse en la parte más alta.

El diámetro o la circunferencia nos sirven para conocer el estado de la plantación antes y después del raleo y así poder conocer cuando han aumentado los diámetros o circunferencias.

Para medir la circunferencia se utiliza la cinta métrica, en la cual se puede hacer la lectura en centímetros y luego, para llevar este valor en metros se realiza una

simple conversión, dividiendo el valor encontrado entre 100. En la siguiente figura puede observar la forma correcta de medir la circunferencia de los árboles.

26



ARBOLES+FORESTALES+1.P...

#### 1.4. La poda

La poda es una operación que consiste en la corta de ramas muertas y/o viviendas de un árbol ó arbusto con el objetivo de mejorar su aspecto y su tronco, eliminando los nudos que se puedan presentar en el tronco del árbol. Los nudos constituyen uno de los defectos más comunes de la manera.

Esta operación no incrementa el desarrollo del árbol (ni en altura ni en diámetro); pero siempre obtener madera de mejor calidad y si el objetivo de su plantación es producir madera de calidad para muebles y tablillas, la poda le permitirá obtener un tronco recto y sin nudos.

Otras consecuencias de esta actividad son el posibilitar el desplazamiento de animales que circulan en la zona de la plantación y el disminuir a su vez el efecto de la sombra, que facilita el mejor desarrollo de cultivos y pastos circundantes



ARBOLES+FORESTALES+1.P...

## 2. OBJETIVOS DE LA PODA

27

2.1 Mejora la calidad del fuste: Produce madera libre de nudos, al menos en los primeros 3.5 m de madera.

2.2 Mejora la salud del árbol.

2.3 Facilita el acceso a la plantación para otras labores (evaluación, mantenimiento).

2.4 Permite el desplazamiento del ganado

2.5 Reduce el riesgo de pérdida del árbol por incendios: rompen la continuidad entre las ramas.

## 3. ¿CUÁNDO SE DEBE PODAR?

Para el caso de las plantaciones en macizo la poda se realiza cuando los árboles han cerrado sus copas, es decir cuando las ramas de inferiores están superpuestas. La frecuencia de podas es variable. En el caso de los pinos, la primera poda podría realizarse a partir del tercer año y en promedio se realizan hasta tres podas.

Se recomienda realizar la poda en el periodo de crecimiento más lento. En la sierra esto sucede en la época de verano o sequía, donde hay menos peligro de infección por hongos. También en el verano existe escasez de pastos y los productos de la poda podrían servir como forraje (en el caso de especies forrajeras).

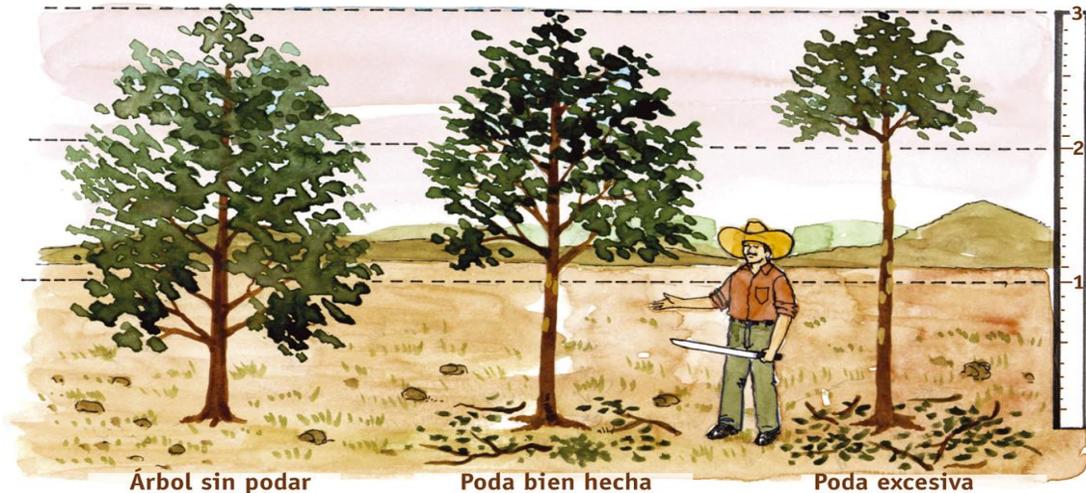


ARBOLES+FORESTALES+1.P...

### 3.1 ¿Cuánto se debe podar?

28

La cantidad de ramas a cortar, en el caso de las plantas jóvenes no debe exceder a  $\frac{1}{3}$  de la altura del árbol. En el caso de podas posteriores no es recomendable podar más de la mitad de su copa. Debemos recordar que las plantas se alimentan a través de sus hojas, es ahí donde elaboran sus alimentos.



Árbol sin podar

Poda bien hecha

Poda excesiva

ARBOLES+FORESTALES+1.P...

### 3.2 ¿Cómo se poda?

3.2.1 Para ramas de hasta 5 cm. e diámetro, se puede hacer un solo trazo, sujetando la rama para que no se desgarre.

3.2.2 Para ramas gruesas y pesadas, preferible hacerlas en tres pasos. No dejar muñones que con el tiempo no dejan un corte limpio, ni hacer cortes muy profundos en el fuste.



ARBOLES+FORESTALES+1.P...

#### 4. Algunos riesgos de la poda

29

- 4.1. Reducción del crecimiento; La poda de ramas de más de la mitad de la copa reduce su capacidad de fotosíntesis y en consecuencia disminuye su tasa de crecimiento.
- 4.2. Pudrición de la madera; es importante conocer que la herida en el tronco a causa del corte puede ser un foco de ingreso de hongos que causan pudrición y decoloramiento de la madera. Esto puede deberse a las malas técnicas en la ejecución de las prácticas o al uso de herramientas inadecuadas por el corte de ramas vivas, cicatrizan más rápido que las realizadas a las ramas muertas.



ARBOLES+FORESTALES+1.P...

#### 5. HERRAMIENTAS PARA LA PODA

Las herramientas más apropiadas por ser de fácil manejo son: La sierra curvada, la sierra de arco de 21 pulgadas.

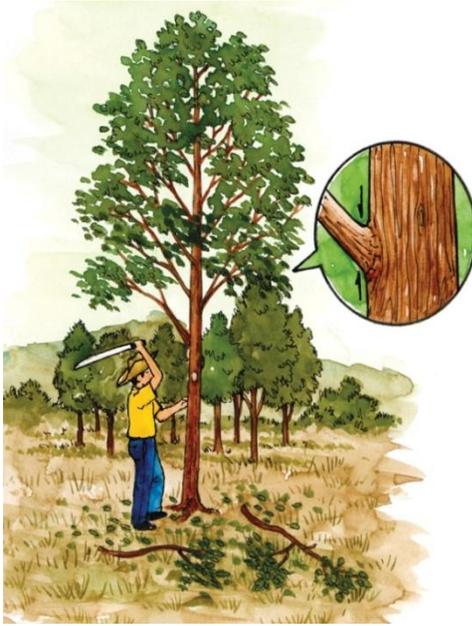
Es posible utilizar serruchos de podar ó de carpintero con dientes de tipo simple. El mantenimiento de estas herramientas es importante para garantizar la buena calidad del corte.



## 6. EL RALEO EN PLANTACIONES FORESTALES

30

Raleo es eliminar poco a poco algunos árboles para dar mayor espacio a los “árboles seleccionados” y mejorar sus condiciones de luz (aclareo del bosque), agua, nutrientes, etc., y así poder estimular el crecimiento de los mejores arboles buscando incrementar sus demociones (grosor comercial) y mejorar a su vez la calidad de madera en un menor tiempo.



ARBOLES+FORESTALES+1.P...



ARBOLES+FORESTALES+1.P...

## 7. ¿POR QUÉ RALEAR?

El raleo ofrece los siguientes beneficios:

- 7.1 . Permite aumentar el crecimiento de árboles “seleccionados”,
- 7.2. Controla la cantidad y calidad de madera producida por un árbol en un menor tiempo.

Permite generar ingresos económicos intermedios como resultado de la comercialización de productos obtenidos.

- 7.3. Los productos obtenidos pueden ser empleados para distintos usos por los Propietarios (por ejemplo leña.)

## 8. ¿CUANDO RALEAR?

31

El raleo debe iniciarse cuando los árboles empiezan a competir; esto se manifiesta cuando las copas se juntan y/o las raíces se entrecruzan. Para el caso de la sierra una buena época de raleo sería entre los meses de agosto y octubre, época seca, por la necesidad de disminuir la presencia de ataques de plagas y enfermedades a los árboles.

En el caso de los pinos se recomienda hacer los raleos en edades en que se alcancen diámetros de troza aprovechables (se podría realizar esta operación entre los años 8 y 11 de la plantación).

Como recomendación se sugiere seguir lo indicado en el siguiente cuadro.

<b>Edad</b>	<b>Actividad</b>	<b>Porcentaje de árboles a ralear</b>	<b>Proporción a ralear.</b>
8 años	Primer raleo	20 %	Dos de cada diez
12 años	Segundo raleo	20 %	Dos de cada diez

## 9. ¿QUÉ ARBOLES SE RALEAN?

De acuerdo a dos criterios básicos se pueden seleccionar los árboles a ralear:

9.1. La calidad de los árboles: Se debe eliminar los árboles con características no deseadas con la finalidad de favorecer a los árboles con mejores características.

El darle espacio al árbol es necesario para que la copa pueda alcanzar buena forma y tenga una buena disposición de ramas dentro de ella. Los árboles que no cumplan con este punto serán raleados.



Instituto Nacional de Bosques, inab.

## 10. Deshierbe

Durante la fase de establecimiento los árboles son más susceptibles a la competencia por luz, agua y nutrientes con la vegetación preexistente que pueda crecer. Por lo tanto hay que desyerbar durante los primeros años de la plantación con una frecuencia de 6 meses si la plantación se hizo sobre pastizales y 3 veces al año, si la plantación se ubicó sobre terrenos con algún tipo de vegetación además del pasto.

Esta actividad se realiza cortando la vegetación en un círculo de 1 metro de radio alrededor del arbolito; no pierda el tiempo limpiando toda el área en caso

Haya mucha vegetación ya que ésta misma puede brindarle un ambiente cálido a la planta joven pero eso sí, debe asegurarse de que la maleza no tape la luz que debe recibir cada árbol desde arriba.



Instituto Nacional de Bosques, inab.

## 11. PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES

33

Elevar el nivel de conciencia del campesino para que comprenda los peligros del uso del fuego en sus actividades agrícolas. Esto se puede dar intensificando la labor educativa en las comunidades a reforestar. Se pueden realizar campañas masivas de difusión, valiéndose de medios visuales, orales y escritos exponiendo los riesgos del uso indebido del fuego durante la época seca.

11.1. Considerar las barreras o fajas cortafuegos particularmente en plantaciones en macizos. Estas fajas pueden tener un ancho de 15 m. hasta 50 m. Son áreas largas con escasa o nula vegetación alrededor de la plantación, de manera que el fuego exterior no puede cruzar por no encontrar suficiente material combustible.

11.2. En las temporadas de mayor riesgo se deben tener medidas rutinarias como la formación de “brigada de control”, integrada por trabajadores provistos, equipos y herramientas para realizar las rondas de prevención.



Instituto Nacional de Bosques, inab.

1. Realice actividades publicitarias por medio de afiches contra los incendios

Para que la plantación de árboles sea sostenible,  
se debe considerarse los siguientes aspectos:

12.1 Crear o mantener el comité de la plantación escolar.

12.2 Participación de toda la comunidad educativa.

12.3 Promover plantaciones de árboles

12.4 Propiciar sus propios insumos orgánicos

- 1.SUCO (Solidaridad Unión y Cooperación). (1994). Manual Machete Verde: Nutrición de la planta. Ed. INPASA. 2 Ed. Nicaragua.
- 2.PROHAMACHCS, 1998.Manual de Plantaciones Forestales para la sierra Peruana. Proyecto Forestería en Microcuencas Altoandinas – FEMAP.Lima-Perú.
- 3.PROHAMACHCS, 1998. Manejo de Plantaciones Forestales. Proyecto forestería en micro cuencas altoandinas - FEMAP. Lima – Perú.
- 4.WorldAgroforestry Centre, 2006.Manual Técnico ¡Plantemos Madera! Manual sobre el establecimiento, manejo y aprovechamiento de plantaciones maderables para productores de la Amazonía Peruana.
6. FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la alimentación). (2007). Manual para profesores, padres y comunidades. Roma.

## **CAPÍTULO IV**

### **PROCESO DE EVALUACIÓN**

A continuación se describe al proceso de evaluación que se utilizó en cada una de las etapas del ejercicio profesional supervisado –EPS-

#### **4.1 Evaluación del diagnóstico**

De acuerdo a los objetivos planteados en el plan de diagnóstico se cumplió a cabalidad y se tuvo la oportunidad de acceder a diferentes documentos de la municipalidad de Nebaj, departamento de Quiché, gracias al apoyo brindado por el consejo municipal como también del personal de la oficina de acceso a la información pública en donde se logró la información que el proyectista necesitaba. Durante la etapa de diagnóstico se obtuvieron resultados satisfactorios habiendo utilizado la técnica de los ocho sectores que permitió cumplir con los objetivos propuestos conforme un cronograma de actividades.

#### **4.2 Evaluación del perfil**

La evaluación del perfil de proyecto fue realizado a través de una lista de cotejo que fue planificada como: redacción de planes de cada etapa, sus objetivos generales y específicos, como también las actividades programadas en el cronograma general y los recursos como humanos, materiales, financieros, permitieron la ejecución del proyecto con eficiencia y eficacia.

#### **4.3 Evaluación de la ejecución**

Esta evaluación permitió la verificación de las diferentes actividades, basándose del cronograma elaborado, de tal manera que se logró durante el tiempo estipulado, obteniendo resultados positivos y cumpliendo con los objetivos planificados.

#### **4.4 Evaluación final**

La evaluación fue constante y conforme a los objetivos trazados y los resultados alcanzados. Durante todo el proceso y duración en que se obtuvo la realización del proyecto, las diferentes actividades programadas y los objetivos trazados en cada una de las etapas se desarrollaron de una manera satisfactoria. De esta manera se contribuye a la disminución de la deforestación en la comunidad educativa través de de la plantación de árboles con un enfoque práctico del instituto de la aldea Xoloché, municipio de Nebaj departamento de Quiche.

## CONCLUSIONES

1. Se contribuyó con la educación ambiental con la plantación de árboles.
2. Se elaboró un Manual práctico para la plantación de árboles.
3. Se socializó el Manual Práctico con docentes, alumnos y consejo educativo.
4. Se contribuyó con la reforestación con un enfoque práctico.

## RECOMENDACIONES

1. Al director del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, de la aldea Xoloché, concientizar a todos los docentes sobre la plantación de árboles con enfoque a través de este manual práctico como parte del área de productividad y desarrollo.
2. A los docentes del Instituto que promuevan la plantación de árboles y que el curso de biología sea práctico y que el proyecto contribuya en la conservación de nuestros recursos naturales.
3. Que los docentes, estudiantes, padres de familia, autoridades que programen actividades de talleres sobre la importancia que debe tener la plantación de árboles.
4. Alas autoridades educativas se les recomienda desarrollar talleres de capacitación a docentes, alumnos y padres de familia acerca de la plantación de árboles en los institutos del municipio de Nebaj, depart

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Coordinación Técnica Administrativa Nebaj Quiché (2014)
2. Delegación Municipal del TSE Nebaj, Quiché (2014)
3. Decreto Gubernativo (12 – 2012) Código Municipal.
4. Municipalidad de Nebaj (2014) Oficina No. 206 Acceso a la Información Pública.
5. Municipalidad de Nebaj (2014) Plan de Gobierno Local.
6. Municipalidad de Nebaj (2014) Revista Municipal (2005).
7. Municipalidad de Nebaj (2014) Revista Municipal (2010).
8. Escuela Oficial rural Mixta (2013) Proyecto educativo Institucional PEI (2008).
9. Constitución Política de la República de Guatemala (1986).
10. Decreto No. 11 – 2002. Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y rural.
11. Decreto No. 12 - -2002. Código Municipal.
12. Diagnóstico Territorial de la MUNICOPAZ (2007), Municipalidad de Nebaj, Quiché
13. Dirección Municipal de Planificación (2014).
14. Diccionario Municipal de Guatemala.
15. Plan de Desarrollo Municipal 2011 - 2025, Municipalidad de Nebaj, departamento de Quiché, República de Guatemala.
16. Plan de Gobierno Local, Municipalidad de Nebaj, 2012 – 2016.
17. [Http://biblioteca.usac.edu.gt/EPS/70/07-1374.pd](http://biblioteca.usac.edu.gt/EPS/70/07-1374.pd)

# APÉNDICE

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA**  
**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS-**

**PLAN DE DIAGNÓSTICO**

**1. Identificación**

**1.1 Nombre:** Municipalidad de Santa María Nebaj, Quiché

**1.2 Dirección:** 5ª. Calle y 4ª. Avenida, zona 1. Cantón Batzbacá frente al parque central.

**1.3 Nombre del proyectista:** Tomás Faustino Brito Terraza

**1.4 Número de carné:** 201018926.

**2. Objetivo General**

Identificar los principales problemas que afectan a la municipalidad de Santa María Nebaj.

**3. Objetivos específicos**

**3.1** Recabar información de la situación interna de la municipalidad como institución

**3.2** Identificar las políticas públicas de gestión municipal en beneficio de los habitantes

**3.3** Establecer la información sobre las políticas públicas municipales sobre la reforestación.

**4. Actividades**

**4.1** Solicitar el permiso respectivo a la municipalidad, para diagnosticar la situación de la institución.

**4.2** Visitas periódicas para recabar la información.

**4.3** Utilizar técnicas de investigación.

## **5. Metas**

**5.1** Detectar los problemas más urgentes que afectan a la institución, en relación a la reforestación.

**5.2** Proponer posibles soluciones para el problema priorizado que afecta a la institución.

## **6. Recursos**

### **6.1 Humanos**

Personal técnico y administrativo de la municipalidad y proyectista.

### **6.2 Materiales**

6.2.1 Hojas de papel bond.

6.2.2 Lapiceros.

6.2.3 Dispositivo, USB.

6.2.4 C D' S

6.2.5 Documentos impresos

6.2.6 Documentales

6.2.7 Mini Laptop

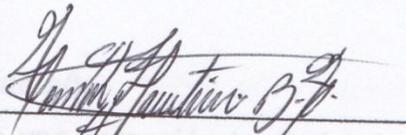
6.2.8 Impresora

6.2.9 Tinta

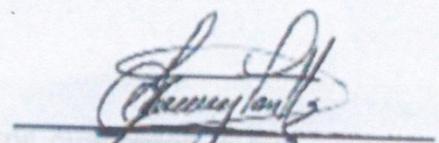
6.2.10 Cámara fotográfica

## 7. Evaluación

La evaluación se hará mediante la utilización de una lista de cotejo y se verificará el alcance de los objetivos propuestos

F.   
Tomás Faustino Brito Terraza  
Proyectista

Vo.Bo.

  
Lic. Guillermo Arnoldo Gaytán Monterroso  
Asesor

# GUÍA DE ANÁLISIS CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL

## I SECTOR COMUNIDAD

### 1. Área geográfica

#### 1.1 Localización

El municipio de Santa María Nebaj, es uno de los municipios que conforman la región ixil y uno de los 21 municipios del departamento de Quiché, se localiza al norte del departamento.

#### 1.2 Tamaño

Tiene una extensión territorial de 608 kilómetros cuadrados lo que presenta el 7.6% de extensión total del departamento de Quiché, cuenta con una densidad población de 101 habitantes por kilómetro cuadrado, comparado con 72 habitantes por kilómetro cuadrado a nivel departamental.

Limita al norte con Chajul (Quiché) y Santa Eulalia (Huehuetenango); al este con Chajul, San Juan Cotzal y Cunén (Quiché); al sur con Sacapulas (Quiché) y Aguacatán (Huehuetenango); al oeste con Chiantla y San Juan Ixcoy (Huehuetenango).

#### 1.3 Clima

En el territorio se presentan dos estaciones en forma marcada: el verano, que comienza en enero a abril y el invierno que inicia de mayo a diciembre de cada año. El municipio está conformado por dos regiones climáticas. La primera está localizada al norte y este, de temperatura semicálida, húmeda, con vegetación natural con características de bosque sin estación seca bien definida. La segunda es la que ocupa mayor parte del municipio, se localiza al centro sur y oeste, con temperatura templada, invierno benigno, húmedo, con vegetación natural característica de bosque e invierno seco. La humedad relativa es de 75%. La temperatura absoluta máxima es de 33.5 grados Celsius y la mínima de 3.0 grados Celsius.

#### **1.4 Suelo**

Estudios demuestran que la cobertura de tierra con vocación forestal en el Municipio es del 85%, un 15% para pastos destinados para ganadería y solo un 5% del área total se destina para agricultura permanente (PARG-PRODERE). Esto en la práctica y en la actualidad no se lleva a cabo y es resultado del avance de la frontera agrícola y el avance de los procesos de urbanización en muchos centros poblados, que cambia totalmente el esquema vocacional del suelo.

Los suelos de Nebaj se clasifican en tierras calizas altas del norte (TCAN). Los tipos de suelo están caracterizados en un 90% por luvisoles y 10% acrisoles. La profundidad del suelo varía de 20 centímetros hasta más de un metro de suelo superficial de color café oscuro.

Usos del suelo: El principal uso que se le da a los suelos en el municipio, es el cubierto por Charral o matorral con una extensión de 19,129.68Has. Que representa el 25% de la extensión territorial. El poblado con bosques de latifoliadas tienen una extensión de 12,265.93 Has., que representan el 16% del total del Municipio. La agricultura limpia anual es de una extensión de 14,219.75 Has., representa el 19% sobre la extensión territorial del municipio, en dicha extensión sobresale el sistema maíz y cucurbitáceas, actividad que contribuye significativamente en el avance la frontera agrícola, lo que concuerda con lo reportado en el año 2002, donde el área sin cobertura forestal era del 65.78% del territorio que equivale a 345.11hectáreas. (MAGA.2002).

#### **1.5 Principales accidentes**

En su territorio se encuentran las sierras de Los Cuchumatanes y Sacapulas; 16 cerros; lo riegan 32 ríos, 5 riachuelos, 3 quebradas, 7 arroyos y 3 lagunetas.

## **1.6 Recursos naturales**

La vegetación varía según la altitud a medida que disminuye las temperaturas medio. Por debajo de mil metros se extiende el gran cosque tropical húmedo. Por encima se aleja cada vez más el nivel óptico de la humedad y de temperatura, percibido en las tierras bajas y se penetra en la zona baja del bosque húmedo. Los árboles más frecuentes son: roble, pino, ciprés, encino y aliso. Las coníferas cabe más numerosas a medida que aumenta la latitud, su vegetación natural ha sido muy afectada por la agricultura, el paisaje de las zonas densamente habitadas, dominan los campos de maíz y los campos en berbecho cubiertos de maleza y arbustos.

## **2. Área histórica**

### **Etimología del nombre**

Existen distintas versiones sobre su origen, sin embargo la más aceptable es: “**Lugar de Nacimiento de Agua**”, por la delineación gramatical de la palabra Naab’a, además realmente existen muchos nacimientos de agua en el área, antiguamente la palabra Nebaj se escribió Nab´a’.

### **2.1 Primeros pobladores**

Diversas fuentes concluyen en afirmar que los primeros Ixiles eran provenientes de TIKAL. Se menciona además que 500 años antes de Cristo se asentaron en las faldas del cerro Ilóm (Chajul) en donde desarrollaron una gran civilización. Por naturaleza los Ixiles se han caracterizado por ser laboriosos dedicados a la producción agrícola y a la ciencia.

En 1,530 fueron invadidos por los españoles y a pesar del valor Ixil en la lucha fueron conquistados. Seguida a la invasión llegó la etapa de las encomiendas en donde tanto los Ixiles como sus tierras fueron entregadas como recompensa a los primeros pobladores españoles.

Quinientos años antes de Cristo, llegaron al cerro Ilóm, a causa de una epidemia la población tuvo que migrar de Ilóm, dividiéndose en tres grupos, uno se fue a Xo’lajJul,

hoy Chajul “Lavado en las Joyas”, otro llegó a Tz’a’lavitz, hoy Cotzal “Vamos a la tierra caliente”, y el último en Na’ba’ hoy Nebaj “Lugar de nacimiento de Agua”.

Nebaj, llamado antiguamente Naba’a “Lugar de abundantes fuentes de agua”, es un pueblo de riquezas históricas y culturales, un pueblo lleno legado ancestral que también preserva elementos prehispánicos entrelazados con la crudeza de la conquista. La huella del pueblo Ixil, se encuentra repartida en diferentes sitios arqueológicos, la variedad de piezas de jade, ricamente tallados, dan testimonio de pertenecer al período clásico. Por estos hallazgos, se puede establecer que los asentamientos ixiles pertenecen a la época maya de esplendor de las ciudades de KamínalJuyu y Tikal. Algunos estudiosos sugieren que el área Ixil fue una ruta de comercio entre las tierras altas de Guatemala con las tierras bajas de la región de Petén.

En 1,523 cuando don Pedro de Alvarado incendia la ciudad de Gumarcaj, llamada Uatlán por los toltecas, después de fundar en el valle de Iximché la primera ciudad Española llamada Santiago de Guatemala, los Kakchiqueles primos étnicos pero enemigos hereditarios de los Kichés, ven en Pedro de Alvarado un aliado para apoyar las expediciones de conquista a la sierra de los Cuchumatanes. Fue así como el conquistador, encarga la campaña al mando de Francisco de Castellanos, que lo conduce a la conquista de los grandes pueblos ixiles concentrados en Nebaj y Chajul. (Revista Municipal, 2010, p, 10).

## **2.2 Sucesos históricos importantes**

Período recordado entre el 21 y 22 de junio 1,936 el Gobierno del General Jorge Ubico fusiló a 7 ixiles de Nebaj, por reclamar contra el trabajo forzado.

La revolución de octubre de 1,944 fue de poco impacto positivo para el pueblo Ixil, excepto por el procedimiento para elegir a los alcaldes en forma popular, lo cual marcó alguna diferencia con relación a los años anteriores.

En la década de los 70's la guerrilla ajusticia Luis Arenas conocido como el Tigre del Ixcán, quien se había apropiado de casi todo el terreno de las comunidades de Ilox y Sotzil del municipio de Chajul, entre los años 1,980 y 1,983 el conflicto armado interno en Guatemala, toma fuerza y la represión contra el pueblo Ixil cometándose el genocidio

Nebaj como parte del pueblo ixil es conocido nacional e internacionalmente por la crudeza de la represión, muerte, destrucción y sobre todo la división que se generó entre la población.

En diciembre de 1,996 se cierra el triste capítulo del conflicto armado, se firman los Acuerdos de Paz y se inicia la etapa de reconstrucción Nacional.

A partir de la firma de los Acuerdos de Paz se inicia para el país una nueva etapa en la vida de los guatemaltecos. El compromiso de convivencia pacífica y democrática se convierte en el principal desafío del país, especialmente en Nebaj en donde el conflicto armado dejó graves secuelas, y una descapitalización humana, física y social.

### **Fecha de fundación**

Como se ha indicado anteriormente, la ocupación del territorio Ixil se remonta a los períodos formativos y preclásicos de la prehistoria maya sin embargo como datos más concretos se mencionan los que aparecen en el Diccionario Geográfico de Guatemala (1,981) que dice lo siguiente:

A raíz de la Constitución Política, el estado ha promulgado el 11 de octubre de 1,825, se mencionó a Nebaj perteneciente al circuito de la Sierra. Al distribuirse los pueblos para la administración de justicia por decreto del 27 de agosto de 1,836 conforme lo situado por período Ríos Montt se describió al partido de la Sierra.

En la tabla anexa a la circular del jefe político superior Gabino Gainza, del 7 de noviembre de 1,821, para elección de diputados al Congreso de las provincias Unidas de Guatemala, conforme documento publicado por el Archivo General de Centro América, aparece cómo Nebaj pertenece al partido de Huehuetenango.

Por decreto del ejecutivo No. 72 del 12 de agosto de 1,572 se creó el departamento de Quiché.

### **2.3 Personalidades presentes y pasadas**

En pasado existieron personas que generaron cambios en nuestro pueblo, siendo ellos: Don Gerardo Gordillo Barrios quien era Ministro de Educación, donó el terreno para una escuela de castellanización con el apoyo del Prof. Reynaldo Alfaro Palacios don Pedro Cedillo primer maestro ixil, Prof. Jesús Ruano Moreno, Prof. Noé Palacios. Algunos de los personajes presentes que se han destacado son.

#### **Diego Lucas Raymundo**

Nació en el año 1,935 en el cantón VATZ B´AAKA´ del municipio de Nebaj. Actualmente tiene un CONJUNTO LOS IXILES. Es un grupo conformado por señores de edad avanzada que demuestran sus habilidades artísticas, preservando de ese modo la cultura. El grupo ameniza en distintas actividades sociales y culturales en la cabecera municipal y demás comunidades.

#### **Profesor Pedro Raymundo Cobo**

Personaje destacado que nació en 1,967, es Maestro de Educación Preprimaria Bilingüe, fue Concejal por un periodo y por ocho años consecutivos fue Alcalde Municipal, electo por el Comité Cívico Todos Nebajense “COTON”. Por tercera vez es Alcalde Municipal para el período 2012-2016, electo con 12,012 votos por la coalición UNE-GANA.

## **Pablo Ceto**

Originario de Nebaj, el Quiché, Ingeniero Agrónomo egresado de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Presidente y Representante Legal de FUNDAMAYA, institución maya no lucrativa de apoyo a la promoción de la participación ciudadana, fortalecimiento de autoridades mayas, diversificación de cultivos, soberanía alimentaria, defensa del territorio, formación de jóvenes y mujeres. Miembro de la Comisión relaciones internacionales Autoridades Mayas Región Ixil. Miembro del Consejo General de la Asociación de Poblaciones de Montaña del Mundo (APMM). Ex diputado al congreso de la república y uno de los que mayor aporte para el fortalecimiento de las autoridades ancestrales del pueblo maya, especialmente ixil

### **2.4 Lugares de orgullo local**

- ✓ Mirador el Boquerón Aldea Xevitz, para dirigirse al mirador se pueden realizar caminatas y apreciar la naturaleza. Así mismo de madrugada se puede observar a los monos Aulladores (Saraguates). Y el Ave Nacional El Quetzal. La distancia es de 5 Kilómetros de la cabecera municipal.
- ✓ La Laguna Nebaj, es un lugar cercano a la cabecera municipal y se puede apreciar y descansar a su orilla. Se localiza a 1 kilómetro de la Cabecera.
- ✓ Centro Arqueológico de Xe'vak; Es visitado por personalidades del País por ser uno de los centros en donde se ubicaron los primeros habitantes del pueblo Ixil de Nebaj.

## **3. Área política**

### **3.1 Gobierno local**

Concejo Municipal está integrado por un Alcalde Municipal, 10 concejales y 3 síndicos.

### **3.2 Organización administrativa**

El municipio está conformado por 10 sectores, cada sector está conformado por 12, 14, 7, 6 comunidades, 24 cantones, un Comude, Cocodes; nivel I y II, alcaldes comunitarios en 96 aldeas.

### **3.3 Organizaciones políticas**

- ✓ Unidad Nacional de la Esperanza (UNE)
- ✓ Gran Alianza Nacional (GANNA)
- ✓ Partido Patriota (PP)
- ✓ Libertad Democrática Renovada (LIDER)
- ✓ Unidad del Cambio Nacional (UCN)
- ✓ Partido TODOS
- ✓ Visión con Valores (VIVA)
- ✓ Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG)
- ✓ Partido WINAQ
- ✓ Comité Cívico COTON
- ✓ Encuentro por Guatemala.

### **3.4 Organizaciones civiles apolíticas**

En el municipio se encuentran las siguientes instituciones

Fundación Maya (FUNDAMAYA), Cooperativa Todos Nebajenses R.L. (COTONEB), Asociación de Asentamientos Unidos del Área Ixil (ASAUNIXIL), Asociación de Promotores de Educación Inicial Bilingüe Maya Ixil (**APEDIBIMI**), Fundación Agros, Cooperativa Multiplicador R.L., Asociación de la Juventud Q'anil, Red de Mujeres Ixiles. Cooperativa Integral de Ahorro y Crédito R.L. "EL Quetzal", Centro de Acción Legal de Derechos Humanos CALDH, Fundación Guillermo Torriello, Bomberos Voluntarios, SAVE THE CHILDREN Guatemala.

## **4. Área social**

### **4.1 Ocupación de los habitantes**

La principal actividad laboral de la población es la agricultura, la mayor parte de la población femenina se dedica a la atención del hogar, otras se dedican a la tejeduría de prendas de vestir de la región para luego venderlas. Otras y otros emigran a la costa sur a fincas cafetaleras y productoras de caña de azúcar.

Entre los profesionales están: maestros de educación, Abogados y Notarios, Médicos, Ingenieros, Pedagogos, Arquitectos, Trabajadores Sociales, como también existen comerciantes, carpinteros, albañiles, etc.

### **4.2 Producción y distribución de productos**

En todas las comunidades bajo técnicas de cultivo tradicional, las personas se dedican a cultivar los siguientes

- Maíz que constituye el principal grano como alimento
- Frijol que ocupa el segundo lugar de importancia
- Café es cultivado solo en las tierras cálidas
- Hortalizas es cultivado por una minoría de las personas
- Quesos son contados las personas que lo elaboran
- Frutas es cultivado por una minoría de las personas

Estos productos son más de consumo y de venta en menor escala en los mercados locales, parte de la cosecha de café es exportado al extranjero.

En la industria existen pequeños talleres de carpintería que producen muebles para comercialización interna.

La producción de cal viva constituye otra actividad industrial, convirtiéndose este producto en demanda interna por los pueblos vecinos y local.

Dentro de la producción artesanal, lo constituye un bastión principal de ingresos económicos de textiles, los pequeños telares manuales, donde confeccionan los cortes utilizados por las mujeres del municipio en su traje típico.

Además se cuenta con la manufactura en la elaboración de productos típicos tales como: Güipiles, morrales, rebozos, servilletas, carteras, mochilas, fajas, cinchos,

cintas, etc. Los cuales son vendidos en la población y en los centros turísticos del país a guatemaltecos y extranjeros.

### 4.3 Agencias educacionales

En el municipio de Nebaj se cuenta con una oficina de Coordinación Técnica Administrativa que: dirige, coordina y controla las acciones educativas, los cuales están organizados por cuatro distritos: 14-13-19, 14-13-20, 14-13-21 y 14-13-48.

### Instituciones educativas

En el municipio se cuenta con una cobertura aceptable en cuanto a servicios de educación se refiere, de los mismos se pueden mencionar los siguientes

No.	NIVEL	CICLO	CANTIDAD DE ESTBLECIMIENTOS
1	<b>Pre primario</b> (Públicos y privados)		<b>94</b>
2	<b>Párvulo</b> (Públicos y privados)		<b>48</b>
2	<b>Primario</b> (Públicos y privados)		<b>167</b>
3	<b>Medio</b> (Públicos y privados)	<b>Básico</b>	<b>40</b>
		<b>Diversificado</b>	<b>11</b>
<b>4</b>	<b>Total</b>		<b>360</b>

(Coordinación Técnica Administrativa, Nebaj, 2013)

En el nivel superior funcionan las siguientes universidades

Universidad Panamericana UPANA

Universidad Rural de Guatemala URG

Universidad de San Carlos de Guatemala USAC, Universidad Ixil

Centros de computación, mecanografías, INTECAP

#### **4.4 Agencias sociales de salud y otros**

El servicio que va dirigido a la población es prevención a través de la administración de los puestos y programas que se manejan.

Algunas comunidades rurales cuentan con Puestos de Salud y otros con Centros de Convergencia, atendidos por enfermeros/as y Médicos, bajo la Administración de la Prestadora de Servicios de Salud, de la Cooperativa Todos Nebajenses COTONEB, R.L. y Área de Salud Ixil. En el Área Urbana se cuenta con.

- Hospital Nacional
- Área de Salud Ixil
- Prestadora de Servicios de Salud (COTONEB)
- Centro de Salud Vida y Esperanza (Hospitalito)
- Venta Social de Medicamentos PROAM

#### **4.4 Vivienda**

En el municipio las viviendas son construidas de

- Paredes de block - techos de: terraza, láminas, tejas y dura lita.
- Paredes de madera – techos de: láminas, tejas y dura lita.
- Paredes de adobe – techos de: láminas, tejas y dura lita

La mayoría de las viviendas construidas en las áreas rurales son de madera, adobe y piso de tierra.

#### **4.5 Centros de recreación**

En el municipio se encuentra un Eco turística aldea Acul, es una comunidad que cuenta con todos los servicios básicos para un turista, rodeado de altas montañas, y en su alrededor corre el río San Juan. En la hacienda Milamores se han hospedado personalidades importantes del país y se ubica a 10 kilómetros de la cabecera Municipal, la minoría de la población efectúa actividades como salir al parque a dar un paseo con la familia, o un día domingo visitar los parques de diversión como Turifresa, Boxbolandia la planta y la mayoría de la población rural toma como recreación realizar el día de mercado en la cabecera municipal.

En el casco urbano se encuentran: dos balnearios, dos parques, un estadio de futbol, dos campos de Futbol, un polideportivo y siete canchas sintéticas.

#### **4.6 Transportes**

Los vehículos más utilizados de acuerdo a las necesidades de los usuarios son

- Microbuses que viajan de las diferentes comunidades rurales a la cabecera municipal, así mismo de Nebaj a Santa Cruz del Quiché y viceversa.
- Camionetas, Viajan de diferentes comunidades a la cabecera municipal y de Nebaj a Quiché y viceversa.
- Camiones, son utilizados para el transporte de materiales de construcción y mercadería.
- Pickups, utilizados para cargas livianos.
- 200 Moto taxis al servicio de la población en la cabecera municipal.
- Motocicletas, un 70% es utilizado por maestros para trasladarse a sus lugares de trabajo y 30% por campesinos.
- Bicicletas, para realizar ejercicios y mandados a corta distancia.
- Caballos, utilizados para trabajo.

#### **4.8 Comunicaciones**

Los medios de comunicación que prestan servicio en el municipio de Nebaj son

- Correos y telégrafos
- Teléfonos
- Celulares
- Internet
- Emisoras radiales
- Canales televisivos
- Centros publicitarios
- Prensa escrita y revistas

#### 4.9 Grupos religiosos

Se encuentran en los diferentes cantones, caseríos y aldeas las siguientes religiones

- Católicos
- Evangélicos
- Adventistas del séptimo día
- Testigos de Jehová
- Guías espirituales
- Curanderos y adivinos

#### 4.10 Asociaciones sociales

Comité de convite, consejo comunitario de mayores, comité de ferias.

#### 4.11 Composición étnica

En el municipio de Nebaj se encuentran las siguientes etnias

- Ixiles
- Ladinos
- Quichés y Kanjobales.

CUADRO No. 1

#### ANÁLISIS

Carencias, deficiencias detectadas
✓ Falta de aprovechamiento del potencial productiva de las tierras con que dispone los habitantes del municipio.
✓ Falta de aprovechamiento de la capacidad recreativa de las mujeres ixiles en la elaboración de tejidos de artesanía.

## **II. SECTOR DE LA INSTITUCIÓN**

### **1. Localización geográfica.**

#### **1.1 Ubicación**

5ª calle 4ª Avenida zona 1.

#### **1.2 Vías de acceso**

Calle principal que conduce a la cabecera departamental de Quiché y a los municipios de Chajul y Cotzal.

### **2. Localización administrativa.**

#### **2.1 Tipo de institución**

Pública

#### **2.4 Región**

VII Noroccidente

#### **2.5 Área**

Urbana

#### **2.6 Distrito**

14 -13-19

14 -13- 20

14 -13- 21

14 -13- 48

### **3. Historia de la institución**

#### **3.1 Origen**

Fue fundado en el año 1530, luego de la invasión colonial española. Desde entonces se implantan las instituciones españolas que fueron evolucionándose en las distintas épocas como la independencia de Guatemala, la Reforma Liberal y la Revolución del 44, entre otros sucesos de trascendencia, hasta constituirse el municipio y por ende la municipalidad en una institución pública y autónoma con sustento legal.

## **4. Edificio**

### **4.1 Área construida.**

El edificio consta de: 496.80 metros cuadrados.

### **4.2 Área descubierta**

86.64 metros cuadrados.

### **4.3 Estado de conservación**

La construcción del edificio municipal es moderna, cuenta con todo los servicios básicos en buen estado y funcionamiento, tales como: instalación de energía eléctrica, agua entubada y servicios sanitarios: Las condiciones del edificio municipal como pintura se encuentra en óptimas condiciones, las paredes y el piso en buen estado. Así mismo, cuenta con una buena iluminación y ventilación apropiada; es funcional, confortable, el mantenimiento físico es eficiente y cuenta con equipamiento adecuado; sin embargo, adolece de sistema contra incendios.

### **4.4 Locales disponibles**

No existen.

### **4.5 Condiciones y usos**

El edificio es propiedad de la municipalidad, se mantiene en buenas condiciones y cada componente ocupa su propio.

## **5. Ambientes y equipamiento**

### **5.1 Salones específicos**

1 Salón de despacho del Alcalde Municipal

1 Salón de Sesiones del Concejo Municipal

1 Salón municipal de usos múltiples

1 Salón de artesanías.

## 5.2 Oficinas

### Alcaldía Municipal

Cantidad	Descripción
01	Escritorio secretarial color negro grande
06	Amueblado de sala grande (Sofá)
03	Sillas Secretarial grandes
02	Sillas de plástico
01	Sillas de madera pequeña

### Recepción

Cantidad	Descripción
01	Escritorio secretarial color negro grande
01	Mesa de madera pequeña
02	Sillas Secretarial medianas
16	Sillas de madera grande
06	Sillas de madera mediana
07	Sillas de plástico
01	Mesa de esquina pequeña

### Secretaria

Cantidad	Descripción
02	Archivadores de metal con gavetas
01	Archivador de metal grande de dos puertas
04	Escritorios secretariales
03	Sillas secretariales
03	Computadoras
03	Impresoras
03	Botes de basura

### Gerencia Municipal

Cantidad	Descripción
04	Archivadores de metal con gavetas
01	Escritorio secretarial
01	Silla secretarial
01	Computadora
01	Impresora
03	Botes de basura

### Dirección Municipal de Planificación DMP

Cantidad	Descripción
05	Mesas secretariales
04	Sillas secretariales
03	Computadoras
03	Impresoras
03	Archivadores de metal con gavetas
02	Sillas de madera
03	1 banquito de plástico

### Oficina de Acceso a la Información Pública

Cantidad	Descripción
01	Archivador de metal con gavetas
01	Archivador de metal grande de dos puertas
09	Sillas de madera mediana
02	Sillas secretariales
01	Computadora
01	Impresora
01	Bote de basura

### Juzgado de Asuntos Municipales

Cantidad	Descripción
02	Mesas secretariales grandes
01	Mesa secretarial mediana
01	Mesa de madera pequeña
02	Sillas secretariales
13	Sillas de plástico
02	Sillas de madera
02	Computadoras
02	Impresoras
01	Mesa para computadora

### Policía Municipal de Transito PMT

Cantidad	Descripción
03	Archivadores de metal con gavetas
01	Archivador de madera
03	Sillas secretariales
04	Sillas de plástico
01	Computadora
01	Impresora
01	Closet grande

### Tesorería Municipal

Cantidad	Descripción
04	Archivadores de metal con gaveta
02	Escritorios secretariales
01	Archivador de metal pequeño con gavetas
02	Estanterías
02	Sillas secretariales
04	Computadoras
04	Impresoras

01	Mesa para computadora
03	Sillas de madera
03	Botes de basura

En las instalaciones de la municipalidad funciona una subestación de la Policía Nacional Civil – PNC

### **5.3 Cocina**

No existe.

### **5.4 Comedor**

No existe.

### **5.5 Servicios sanitarios**

Cuenta con dos servicios sanitarios, uno en mal estado y de uso general. El otro en buen funcionamiento y se encuentra en el salón de sesiones de uso exclusivo para el Concejo Municipal y Secretario.

### **5.6 Biblioteca**

Actualmente la biblioteca se encuentra en excelente estado y está al servicio de toda la población.

### **5.7 Bodega**

Se cuenta únicamente con una bodega en donde se guardan toda documentación que en la institución se realiza cada día, con motivo de tener control y resguardo de un archivo para su propio interés.

### **5.8 Gimnasio, salón multiusos**

**Gimnasio:** No existe.

### **5.9 Salón de usos múltiples**

Cuenta con un salón grande, en donde se realizan todas las actividades Culturales, Artísticas, Sociales, Religiosas entre otras.

### **5.10 Salón de proyecciones**

No existe.

### **5.11 Talleres**

No existe.

### **5.12 Canchas**

Dentro de las instalaciones de la institución no se cuenta con ninguna cancha deportiva, salvo una cancha polideportiva ubicada dentro del salón de usos múltiples.

### **5.13 Centro de producciones o reproducciones**

No existe.

### **5.14 Otros**

En el edificio municipal, se encuentra un centro de detenciones con dos ambientes de 3 metros de ancho por 3 de largo, con capacidad para 20 reclusos.

CUADRO No. 2

### **ANÁLISIS**

<b>Carencias, deficiencias detectadas</b>
✓ Falta de centros creativos públicos para la juventud.
✓ Falta de aprovechamiento de los espacios físicos con que cuenta la municipalidad.

### **III SECTOR FINANZAS**

#### **1. Fuentes de financiamiento**

##### **1.1 Presupuesto general de la nación**

Sin evidencia.

##### **1.2 Iniciativa privada**

No existe.

##### **1.3 Cooperativa**

No existe.

##### **1.4 Venta de productos y servicios**

Cuenta con diferentes productos y servicios básicos e indispensables para la sociedad para satisfacer necesidades personales, familiares y comunales, siendo los siguientes

- Certificación de tenencia de tierras.
- Extensión de documentos de posesión de terreno.
- Pago de agua entubada.
- Venta de pilones de árboles para forestación.
- Alquiler de locales a los mercaderes o locatarios.
- Alquiler del salón de usos múltiples.
- Pago de recolección de basura domiciliarias.
- Recaudación de impuestos a vendedores ambulantes.
- Recaudación de impuestos a trasportistas, pickups, camiones, camionetas microbuses que utilizan la terminal.
- Pago de circulación de moto taxis, no se obtuvo el monto por lo anterior.

##### **1.5 Rentas**

Q. 579, 738.66 a

##### **1.6 Donaciones**

Sin evidencia

## **2. Costos**

### **2.1 Salarios**

#### **Reglón 011-015**

Alcaldía y Concejo Municipal: Q. 520,560.00

Dirección de Administración financiera municipal a fin: Q. 264,000.00

Juzgado de Asuntos Municipales y PMT: Q.789,540.00

Servicio y mantenimiento de agua potable casco urbano: Q. 163,980.00

Tren de aseo y recolección de desechos sólidos: Q. 216,600.00

Fortalecimiento al ambiente forestal: Q. 35,400.00

### **2.2 Materiales y suministros**

Alcaldía Municipal Q. 65,345.00

Dirección de administración financiera municipal Q. 38,965.00

Juzgado de asuntos municipales Q. 42,750.00

Oficina de la mujer Q. 5,400.00

Servicio y mantenimiento de agua potable de casco urbano Q. 114,680.00

Tren de aseo y recolección de desechos sólidos Q. 148,000.00

### **2.3 Servicios profesionales**

#### **Reglón 029 al 184**

Concejo y Alcaldía Municipal Q. 100,000.00

Dirección de administración financiera municipal Q.120, 000.00

Juzgado de asuntos municipales y PMT.Q. 43,150.00

Oficina de la mujer Q.24, 000.00

### **2.4 Reparaciones y construcciones**

Servicio y mantenimiento de agua potable de casco urbano Q. 2, 331,930.00

Tren de aseo y recolección de desechos sólidos Q. 6, 227,980.00

### **2.5 Mantenimiento**

Servicio y mantenimiento de agua potable de casco urbano Q. 2, 331,930.00

Tren de aseo y recolección de desechos sólidos. Q. 6, 227,980.00

## 2.6 Servicios generales de electricidad, teléfono, agua

Q 19,000.00

## 2.7 Control de finanzas

Trabaja con cuentas bancarias en moneda nacional.

## 3.1 Estado de cuentas

Sin evidencia

## 3.2 Disponibilidad de fondos

Sin evidencia

## 3.3 Auditoría interna y externa

- **Interna:** La fiscalización lo realiza el auditor interno contratado por la municipalidad.
- **Externa:** La fiscalización externa lo hace la Contraloría General de Cuentas de la Nación.

## 3.4 Manejo de libros contables

Auxiliares de bancos, caja movimiento, diario. Caja consolidada mensual.

## 3.5 Otros controles

Tarjeta de ejecución, ingreso y egresos, ejecución presupuestaria.

### CUADRO No. 3

#### ANÁLISIS

Carencias, deficiencias detectadas
✓ .Administración financiera deficiente
✓ No existe auditoria social, en el manejo de los fondos públicos.

## **IV. SECTOR RECURSOS HUMANOS**

### **1. Personal operativo**

**1.1 Total de laborantes:** 36 empleados

**1.2 Total de laborantes fijos e interinos:** 36 empleados

### **1.3 Porcentajes de personal que se incorpora o retira anualmente**

Por casos muy especiales el 5% de empleados es retirado e incorporado igual porcentaje.

### **1.4 Antigüedad del personal**

La mayoría del personal es contratado para un periodo de gobierno (cuatro años)

### **1.5 Tipos de laborantes**

- ✓ Conserjes
- ✓ Choferes
- ✓ Guardianes
- ✓ Policía municipal de tránsito

### **1.6 Asistencia del personal**

Cumple el 100% con su asistencia, de acuerdo a horarios establecidos

### **1.7 Residencia del personal**

Un 70% son del área urbana y el 30% del área rural.

### **3.8 Horarios**

- Conserjes de 4:00 a.m. a 7:00 a.m. y de 16:00 a 19:00 horas.
- Choferes de 8:00 a 13:00 horas y de 14:00 a 17:00 horas.
- Guardianes turnos de 24 horas.
- Policía municipal de tránsito turnos de 24 horas.

## **2. Personal administrativo**

**2.1 Total de laborantes:** 36 empleados

**2.2 Total de laborantes fijos e interinos:** 36 empelados

**2.3 Porcentajes de personal que se incorpora o retira anualmente**

Por casos muy especiales el 2% de empleados es retirado e incorporado igual porcentaje.

**2.4 Antigüedad del personal**

La mayoría del personal es contratado para un periodo de gobierno (cuatro años)

**2.5 Tipos de laborantes**

- ✓ Alcalde y Concejo Municipal
- ✓ Gerente Municipal
- ✓ Secretario Municipal y secretarios oficiales
- ✓ Contadores
- ✓ Director de PMT
- ✓ Técnicos
- ✓ Juez de asuntos municipales
- ✓ Diseñadores de proyectos
- ✓ Director de Dirección Municipal de Planificación
- ✓ Encargados de subir y descargar informaciones en GUATECOMPRAS

**2.6 Asistencia del personal:** Los empleados asisten el 100% en su jornada laboral.

**2.7 Residencia del personal:** El 70% son del área urbana y el 30% del área rural.

**2.8 Horarios**

De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00 horas. El equipo de trabajo de la Dirección Municipal de Planificación labora horas extras excepto la diseñadora de perfil de proyectos y la secretaria.

### **3. Personal de servicio**

#### **3.1 Total de laborantes**

36 empleados

#### **3.2 Total de laborantes fijos e interinos**

36 empleados

#### **3.3 Porcentajes de personal que se incorpora o retira anualmente**

Por casos muy especiales el 5% de empleados es retirado e incorporado igual porcentaje.

#### **3.4 Antigüedad del personal**

La mayoría del personal es contratado para un periodo de gobierno (cuatro años)

#### **3.5 Tipos de laborantes**

- ✓ Conserjes
- ✓ Choferes
- ✓ Guardianes
- ✓ Policía municipal de tránsito

#### **3.6 Asistencia del personal**

Los empleados asisten el 100%

#### **3.7 Residencia del Personal**

Un 70% son del área urbana y el 30% del área rural.

#### **3.8 Horarios**

De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas y de 14:00 a 17:00 horas

El equipo de trabajo, de la Dirección Municipal de Planificación supuestamente este es su horario de trabajo, de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas y de 14:00 a 17:00 horas, pero por ser parte muy importante de la Municipalidad de Santa María, los personales no tienen horarios de trabajo excepto la diseñadora de perfil de proyectos y la secretaria, que tienen horarios fijos.

## **4. Usuarios**

### **4.1 Cantidad de usuarios**

No se tiene un dato exacto de los usuarios que requieren de los servicios de la Dirección Municipal de Planificación, pero haciendo un recuento de asistentes diarios oscilan entre los 50 a 150 personas diarias que llegan a gestionar proyectos de sus comunidades, tales como construcción de escuelas, pavimentos de calles, balastos, ampliación de carreteras, estudio de carreteras o calles, perfiles de proyectos, de agua entubada, compra de nacimientos y otros.

### **4.2 Comportamiento anual de usuarios**

- ✓ Se demuestra una masiva asistencia de personas que llegan a realizar trámites personales, sociales y comunitarios, aproximadamente se tiene una asistencia anual que rebasan los veinte mil usuarios.
- ✓ Autoridades comunitarias asisten con idealismo de ser parte de la municipalidad como autoridades locales de sus comunidades que al mismo tiempo se transforman en usuarios de la municipalidad para gestar diferentes trámites de interés para su sector comunitario. Actualmente son denominados Órgano de Coordinación de Desarrollo Comunitario.

### **4.3 Clasificación de usuarios por sexo, edad, procedencia**

Los usuarios se clasifican de la siguiente manera

- ✓ Ancianos, (as) mayores de 65 años conocidos como adulto mayor, gestionan indemnización la cual consiste en cuatros cientos quetzales (400.00) mensuales.
- ✓ Maestros y maestras de diferentes niveles que gestionan proyectos para sus centros educativos.
- ✓ Autoridades locales, Órgano de Coordinación COCODES, Consejo Educativo, Comité de Agua, Comité de Salud, Comité de Mujeres, Asociaciones, Principales, Comité de Víctimas.
- ✓ Salubristas
- ✓ Grupos Religiosos

- ✓ Autoridades institucionales gubernamentales y no gubernamentales.

Los usuarios pertenecen al área urbana y rural del municipio de Nebaj.

#### **4.4 Situación socioeconómica**

Los usuarios pertenecen a los diferentes niveles sociales, económicos, culturales y étnicos que visitan la institución para satisfacer sus necesidades.

**CUADRO No. 4**

#### **ANÁLISIS**

<b>Carencias, deficiencias detectadas</b>
✓ Falta de habilidad en la prestación de servicios a los usuarios.
✓ Falta de experiencia del personal en el diseño de proyectos productivos

#### **V. SECTOR CURRICULUM**

##### **SECTOR DE OPERACIONES/ACCIONES**

**Sin evidencias.**

## **VI. SECTOR ADMINISTRATIVO**

### **1. Planeamiento**

#### **1.1 Tipos de planes (corto, mediana, largo plazo)**

La planificación de escala municipal de Nebaj debe integrar con una visión estratégica común de diversos aspectos básicos: la ordenación territorial-urbanística del ámbito municipal, el conjunto de propuestas sociales y económicas encaminadas a favorecer el desarrollo local, y los planes de inversiones que permitan cuantificar y programar temporalmente las cantidades asignadas a las estrategias y proyectos definidos.

#### **1.2 Elementos de los planes**

##### **El Plan de Desarrollo Municipal (PDM)**

Es el Plan de Desarrollo Integral del municipio (Art. 192 del Código Municipal). Incorpora en su formulación a todas las dimensiones del desarrollo local (ambiental, social, económica, político institucional), las cuales se constituyen en ejes del PDM. Se desarrolla en un horizonte temporal de largo plazo (12 años o más). Establece los Objetivos, estrategias, programas y proyectos a realizar.

El Plan de Desarrollo Municipal (PDM) requiere de ser formulado, implantado, monitoreado y evaluado. Para ello se requiere de determinadas capacidades: formulación de indicadores, técnicas de monitoreo, formulación y gestión de proyectos, análisis de contexto (interno y entorno local).

#### **1.3 Forma de implementar los planes**

##### **El Plan Ordenamiento Territorial (POT)**

El ordenamiento territorial tiene como finalidad organizar el uso del territorio de una localidad o región, posee una enorme fuerza para promover modelos principalmente de desarrollo económico y ambiental. Cuando se define una zona geográfica para destinarse a una actividad económica específica, o a un conjunto de actividades económicas relacionadas, resulta más fácil tomar decisiones sobre cómo planear las vías de acceso a esa zona, servicios de apoyo a las empresas que se encuentran ahí, servicios públicos, etc.

Esta dimensión constituye un aspecto sustantivo en la promoción del desarrollo económico local, pues son las condiciones competitivas del territorio las que se vinculan con las especializaciones y potencialidades de su conglomeración en un espacio específico de innovaciones y asociatividad. Es necesario precisar que el ordenamiento no sólo depende de la correcta aplicación de una norma que privilegie el bien común sobre el particular, sino que requiere además de la coordinación territorial de la inversión pública, es decir una coordinación permanente con el Plan de Desarrollo Municipal.

#### **1.4 Base de los planes (políticas, estrategias, objetivos o actividades)**

##### **El Plan de Inversiones (plan de gestión municipal - mediano plazo)**

Es el plan de gestión de la administración municipal, tiene una orientación de mediano plazo (4 años, periodo de gestión municipal). Su formulación es técnica, porque deben analizarse los recursos financieros disponibles en la comuna para programar inversiones en proyectos estratégicos que solucionen varios problemas al mismo tiempo; es política, porque requiere de una fuerte sensibilización a las autoridades municipales en cuanto a orientar la inversión a los sectores más necesitados y no solamente por cumplir compromisos políticos y; es participativa porque debe ser consensuada con los principales actores de sociedad civil como lo ordena el Código Municipal.

#### **1.5 Planes de contingencia**

##### **El Plan Operativo Anual (Expresión del PDM en el periodo anual)**

Los planes operativos Anuales (POA) y el Presupuesto Municipal son de carácter anual que tendrán como insumo, en algunos casos, al Proceso de Presupuesto Participativo-. Deben hacer posible que cada año los territorios se acerquen a su visión de futuro establecido en el PDM. Ligado a estos planes se establecen los siguientes sistemas de soporte.

### **El Sistema de Información Local (SITMI)**

Como parte de los instrumentos de apoyo se encuentra el Sistema de Información Territorial Municipal e Intermunicipal, que recoge información secundaria de fuentes nacionales (INE; IGN; MAGA), información primaria a través de los técnicos de las Direcciones Municipales de Planificación (DMP.) y acompaña al proceso de planificación otorgando información y midiendo el desarrollo territorial a través de indicadores.

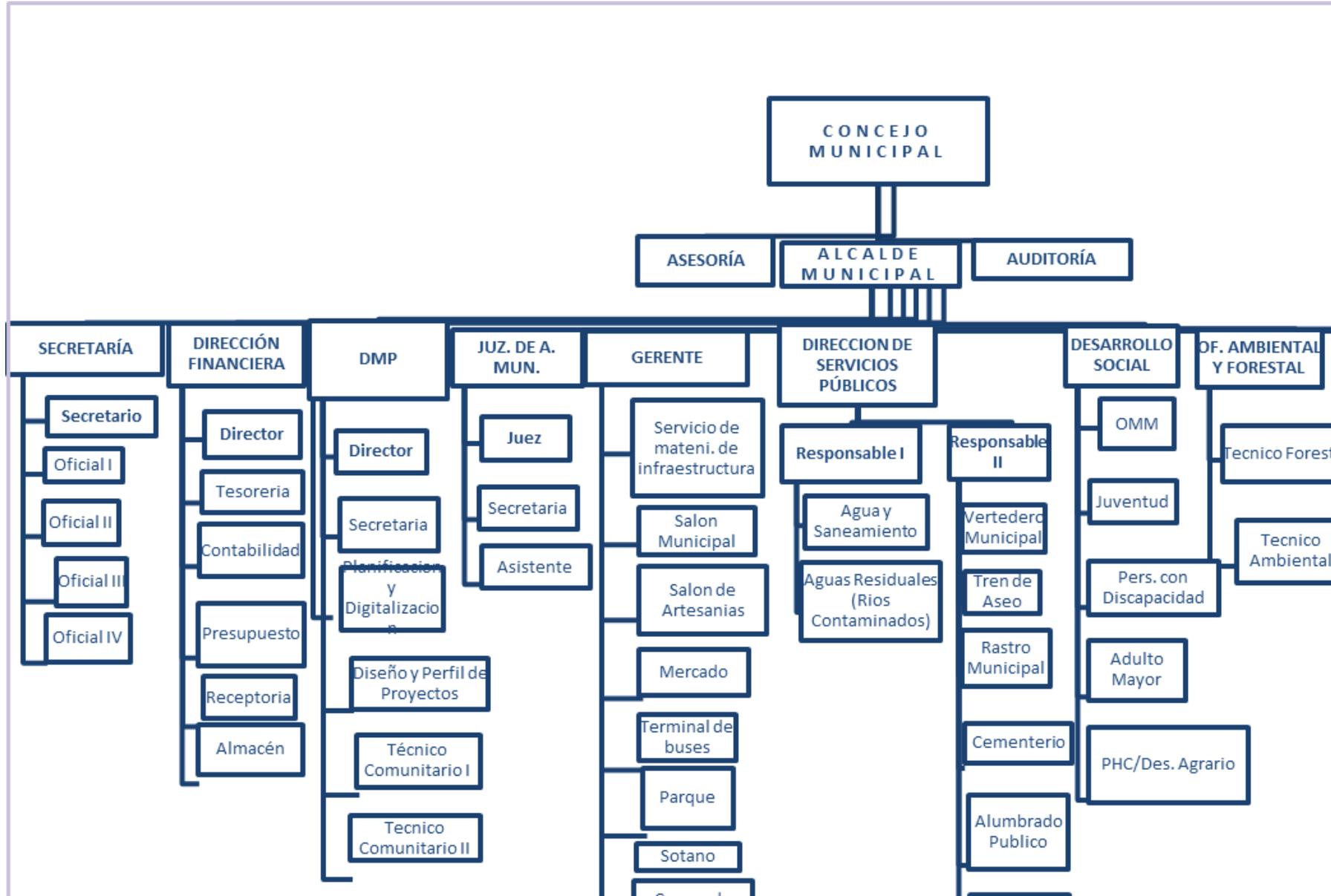
### **El Sistema de Monitoreo y Evaluación (SIME) del POA**

La implementación del Plan de Desarrollo Municipal y el POT, requieren no solo de personal capacitado, sino también de indicadores y de instrumentos que hagan posible su gestión y consoliden la planeación, ya no como una función aislada y desarticulada del proceso gerencial sino esencialmente como un sistema integral de la función pública. Esta responsabilidad como se ha visto en el Código Municipal recae en la OMP. Dos de los componentes o procesos inherentes a la planificación son el monitoreo y la evaluación. El monitoreo es un proceso paralelo a la ejecución que permite la retroalimentación permanente del POA y del Presupuesto Municipal. Una buena planificación en gran medida depende de un adecuado monitoreo y evaluación previa.

## **2. Organización**

La municipalidad de Santa María Nebaj, es un municipio que está sujeto al código municipal, donde establece la conformación de la Comisión Municipal de Desarrollo (COMUDE) actualmente coordinan con 50 OG's y ONG's, en la cual cada 2 meses discuten, aprueban, y rinden su informe entre las organizaciones que lo conforman.

## 2.2 Estructura organizacional



## **2.3 Funciones de cargo / nivel**

### **Funciones del Alcalde**

En lo que le corresponde, es atribución y obligación del alcalde hacer cumplir las ordenanzas, reglamentos, acuerdos, resoluciones y demás disposiciones del Concejo Municipal y al efecto expedirá las órdenes e instrucciones necesarias, dictará las medidas de política y buen gobierno y ejercerá la potestad de acción directa y, en general, resolverá los asuntos del municipio que no estén atribuidos a otra autoridad. El alcalde preside el Concejo Municipal y tiene las atribuciones específicas siguientes,

- a) Dirigir la administración municipal.
- b) Representar a la municipalidad y al municipio.
- c) Presidir las sesiones del Concejo Municipal y convocar a sus miembros a sesiones ordinarias y extraordinarias de conformidad con este Código.
- d) Velar por el estricto cumplimiento de las políticas públicas municipales y de los planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio.
- e) Dirigir, inspeccionar e impulsar los servicios públicos y obras municipales.
- f) Disponer gastos, dentro de los límites de su competencia; autorizar pagos y rendir cuentas con arreglo al procedimiento legalmente establecido.
- g) Desempeñar la jefatura superior de todo el personal administrativo de la; nombrar, sancionar y aceptar la renuncia y remover de conformidad con la ley, a los empleados municipales.
- h) Ejercer la jefatura de la policía municipal, así como el nombramiento y sanción de sus funcionarios.
- i) Ejercitar acciones judiciales y administrativas en caso de urgencia.
- j) Adoptar personalmente, y bajo su responsabilidad en caso de catástrofe o desastres o grave riesgo de los mismos, las medidas necesarias, dando cuenta inmediata al pleno del Concejo Municipal.
- k) Sancionar las faltas por desobediencia a su autoridad o por infracción de las ordenanzas municipales, salvo en los casos en que tal facultad esté atribuida a otros órganos.

- l) Contratar obras y servicios con arreglo al procedimiento legalmente establecido, con excepción de los que corresponda contratar al Concejo Municipal.
- m) Promover y apoyar, conforme a este Código y demás leyes aplicables, la y trabajo de, las asociaciones civiles y los comités de vecinos que operen en su municipio, debiendo informar al Concejo Municipal, cuando éste lo requiera.
- n) Tramitar los asuntos administrativos cuya resolución corresponda al Concejo Municipal y, una vez substanciados, darle cuenta al pleno del Concejo en la sesión inmediata.
- o) Autorizar, conjuntamente con el secretario municipal, todos los libros que deben usarse en la municipalidad, las asociaciones civiles y comités de vecinos que operen en el municipio; se exceptúan los libros y registros auxiliares a utilizarse en operaciones contables, que por ley corresponde autorizar a la Contraloría General de Cuentas.
- p) Autorizar, a título gratuito, los matrimonios civiles, dando dentro de la ley las mayores facilidades para que se verifiquen, pudiendo delegar esta función en uno de los concejales.
- q) Tomar el juramento de ley a los concejales, síndicos y a los alcaldes comunitarios o auxiliares, al darles posesión de sus cargos.
- r) Enviar copia autorizada a la Contraloría General de Cuentas del inventario de los bienes del municipio, dentro de los primeros quince (15) días calendario del mes de enero de cada año.
- s) Ser el medio de comunicación entre el Concejo Municipal y las autoridades y funcionarios públicos.
- t) Presentar el presupuesto anual de la municipalidad, al Concejo Municipal para su conocimiento y aprobación.
- u) Remitir dentro de los primeros cinco (5) días hábiles de vencido cada trimestre del año, al Registro de Ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral, informe de los avencindamientos realizados en el trimestre anterior y de los vecinos fallecidos durante el mismo período.

v) Las demás atribuciones que expresamente le atribuyan las leyes y aquellas que la legislación del Estado asigne al municipio y no atribuya a otros órganos municipales.

### **Atribuciones y deberes de Síndicos y Concejales**

Los síndicos y los concejales, como miembros del órgano de deliberación y de decisión, tienen las siguientes atribuciones

- a) Proponer las medidas que tiendan a evitar abusos y corruptelas en las oficinas y dependencias municipales.
- b) Los concejales sustituirán, en su orden, al alcalde en caso de ausencia temporal, teniendo el derecho a devengar una remuneración equivalente al sueldo del alcalde cuando ello suceda.
- c) Emitir dictamen en cualquier asunto que el alcalde o el Concejo Municipal lo soliciten. El dictamen debe ser razonado técnicamente y entregarse a la mayor brevedad.
- d) Integrar y desempeñar con prontitud y esmero las comisiones para las cuales sean designados por el alcalde o el Concejo Municipal.
- e) Los síndicos representar a la municipalidad, ante los tribunales de justicia y oficinas administrativas y, en tal concepto, tener, el carácter de mandatarios judiciales, debiendo ser autorizados expresamente por el Concejo Municipal para el ejercicio de facultades especiales de conformidad con la ley. No obstante lo anterior, el Concejo Municipal puede, en casos determinados, nombrar mandatarios específicos.
- f) Fiscalizar la acción administrativa del alcalde y exigir el cumplimiento de los acuerdos y resoluciones del Concejo Municipal.
- g) Interrogar al alcalde sobre las medidas que hubiere adoptado en uso o extralimitación de sus funciones, y por mayoría de votos de sus integrantes, aprobar o no las medidas que hubiesen dado lugar a la interrogación.

## **2.5 Régimen de trabajo**

**Relaciones laborales.** Las relaciones laborales entre la municipalidad y sus funcionarios y empleados se rigen por la Ley de Servicio Municipal, los reglamentos que sobre la materia emita el Concejo Municipal, y los pactos y convenios colectivos que suscriban de conformidad con la ley.

**ARTICULO 81. Nombramiento de funcionarios.** El Concejo Municipal hará el nombramiento de los funcionarios que le competen, con base en las ternas que para cada cargo proponga el alcalde. El secretario, el tesorero, el registrador civil, el auditor y demás funcionarios que demande la modernización de la administración municipal, sólo podrán ser nombrados o removidos por acuerdo del Concejo Municipal.

**ARTICULO 82. Prohibiciones.** No podrán ser nombrados ni ejercer un cargo municipal:

- a) Los parientes del alcalde, de los síndicos o de los concejales, dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad.
- b) Los contemplados en el artículo 45 de este Código.
- c) Los que hubieren manejado, recaudado, custodiado o administrado fondos, bienes y valores del Estado o del municipio, si no hubiera rendido cuentas y obtenido finiquito. Si al tiempo del nombramiento o posteriormente, el nombrado resultare incluido en cualquiera de las prohibiciones contenidas en este artículo, se declarará vacante el cargo y, en su caso, se le indemnizará de conformidad con la ley. En la municipalidad de Nebaj, todos los trabajadores que en ella laboran tienen un Contrato temporal ya que cada gobierno municipal dura cuatro años en un periodo y se contratan nuevos trabajadores para otro periodo de quien gobernará la municipalidad.

### **3. Coordinación**

#### **3.1 Existencia o no de informativos internos**

- ✓ Plan anual, los cuales se actualizan cada año
- ✓ Plan trimestral, los cuales se actualizan cada 3 meses

#### **1.2 Existencia o no de carteleras**

Dentro de la institución se cuenta con esta información a través de fotografías evidenciando los proyectos ejecutados en cada área tales como

- ✓ Educación
- ✓ Salud
- ✓ Cultura
- ✓ Social
- ✓ Infraestructura

#### **3.3 Formularios para las comunicaciones escritas**

Memos, oficios, circulares y actas

#### **3.4 Tipos de comunicación**

Todos los trabajadores de la municipalidad hacen uso de la comunicación verbal y escrita.

#### **3.5 Periodicidad de reuniones técnica de personal**

Las reuniones del órgano municipal está establecido que se deben realizar mensualmente para tratar asuntos y avances en diferentes actividades que ellos desarrollan. La Oficina Dirección Municipal de Planificación DMP establece la periodicidad de reuniones que ellos manejan es semanalmente para discutir sobre los avances de los proyectos a ejecutar por parte de los encargados.

## **4. Control**

### **4.1 Normas de control**

Dentro de la municipalidad y en cada oficina existe un libro de control en donde los trabajadores cumplen con a cabalidad su trabajo a desempeñar.

### **4.2 Registros de asistencia**

En las diferentes oficinas que contempla la municipalidad se encuentra un libro de asistencia la cual sirve como evidencia que el trabajador asiste siempre en su jornada de trabajo como también la puntualidad de la misa, de todos los días.

### **4.3 Evaluación del personal**

Este proceso evaluativo es muy fundamental para la institución por ello se realiza mensualmente y anualmente.

### **4.4 Inventario de actividades realizadas**

Existe un inventario en donde se encuentra plasmada las diferentes actividades realizadas en cada componente, en donde se encuentra la municipalidad, en la cual presenta un informe de los logros obtenidos de acuerdo a las actividades planificadas.

Se coordina con el personal con las diferentes oficinas en una reunión, para medir el impacto de las actividades ejecutadas, tanto negativo como positivo.

### **4.5 Actualización de inventarios físicos de la institución**

Se tiene contemplado un libro específicamente para el inventario de bienes e inmuebles. Los responsables en la utilización y control de este, son el secretario de la municipalidad y la oficina de información.

### **4.6 Elaboración de expedientes administrativos**

Dentro de la municipalidad se formula los expedientes de los trabajadores de suspensión laboral o por maternidad. Cada uno de los empleados de la municipalidad cuenta con un expediente, donde se registra el control de fichas de

datos personales y el acceso a documentos que contengan datos referentes a la intimidad de la entidad. Así mismo se tiene una base de datos para dar referencia de los empleados de acuerdo a su desenvolvimiento positivo y negativo.

## **5. Supervisión**

### **5.1 Mecanismos de supervisión**

Se realiza a base de la observación como también verificar el logro de los objetivos y resultados ya sea corto o a largo plazo dependerá. Se sabe que la supervisión está bajo la responsabilidad de cada coordinador o jefe de cada oficina como también el órgano municipal y el gerente.

### **5.2 Periodicidad de supervisiones**

Se realiza constantemente las actividades que cada trabajador ejecuta.

### **5.3 Personal encargado de la supervisión**

Los encargados de realizar la supervisión son: Gerente, Jefe de Oficina y el Concejo Municipal, en donde velan por los trabajadores quienes están bajo su responsabilidad.

### **5.4 Tipo de supervisión e instrumentos de supervisión**

La supervisión se realiza a través de la observación, no existe un instrumento específico para el mismo.

**CUADRO NO. 6**

#### **ANÁLISIS**

<b>Carencias, deficiencias detectadas</b>
✓ Falta de política y plan institucional, para la promoción de la integración de la juventud y la mujer en el desarrollo municipal.

## **VII. SECTOR DE RELACIONES**

### **1. Institución/usuarios**

#### **1.1 Estado/forma de atención a los usuarios**

El fin primordial de la municipalidad es prestar un servicio eficiente a la población, por lo que se hace lo posible para la buena atención y el buen trato a los usuarios.

#### **1.2 Intercambios deportivos**

No existe.

#### **1.3 Actividades sociales**

Participación en actividades culturales como: elección e investidura de la señorita MEAL NAAB'A, (la hija del pueblo) organizado por el comité de feria titular del pueblo.

La feria titular de Nebaj, se celebra en el mes de agosto del 6 al 15 de agosto en Honor a la Virgen de la Asunción, es parte del patrimonio cultural del pueblo Ixil. Dentro de la celebración de la feria titular se realizarán diferentes actividades como el desfile de todos los centros educativos del nivel primario que se lleva a cabo el día 12 y 13 que corresponde al nivel medio, financiado por la municipalidad y otros patrocinadores.

#### **1.4 Actividades culturales (concursos, exposiciones)**

Se promueve la cultura maya en nuestro municipio, por medio de la municipalidad apoyan a las personas quienes tienen bajo su cargo las cofradías que en nuestro municipio se fomenta durante la fiesta titular del pueblo Ixil, que da su inicio el 7 al 14 de agosto que va directamente a las Cofradías, Boleros y Vaqueros.

#### **1.5 Actividades académicas (seminarios, conferencias, capacitaciones)**

Dentro de las organizaciones, la municipalidad tiene sus diferentes subcomisiones y una de ellas se encuentra la comisión de educación por lo tanto, velan que la municipalidad cubra las necesidades en las diferentes aldeas, cantones y caseríos.

## **Capacitación y Recurso Humano**

La municipalidad impulsa el manejo de recurso humano, ya que actualmente no se cuenta con un plan de capacitación, así como documentos que oriente la funcionalidad y el perfil del personal.

- Otros aspectos como falta de habilidades de los trabajadores en el desempeño de sus funciones, ya que la agilidad en brindar los servicios; es en muchas ocasiones lento.
- Otro de los aspectos que desfavorecen la imagen pública, es la cordialidad de los trabajadores, que se debe de merecer y dirigir especialmente a la población.
- Para mejorar los servicios, es necesario la digitalización de los documentos, que hoy en día se obtienen mecánicamente.

## **2. Institución con otras instituciones**

### **2.1 Cooperación**

Muchas embajadas establecidas en la Ciudad de Guatemala, vienen y coordinan con la municipalidad de Santa María Nebaj, para llevar a cabo diferentes proyectos, que benefician a la población.

### **2.2 Culturales**

Promover actividades socioculturales con organizaciones locales nacionales e internacionales. La municipalidad fomenta la diversidad cultural y religioso, la cultura maya y deportiva local del municipio. Poner énfasis en las Cofradías y bailes de la conquista.

### **2.3 Sociales**

Dentro de lo social, la municipalidad tiene una comunicación masiva con la sociedad civil organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para llevar a cabo las diferentes actividades sociales que se realizan en salón municipal de usos múltiples, y uno de ellos es la realización de presentación, elección e investidura de MealNaab'a' (la hija del pueblo) se realiza anualmente, tanto como el desfile del mes de agosto en la feria de mi pueblo y también para el día 15 de septiembre que es el

mes patrio. En este proceso, es decisivo el papel del Estado como promotor y coordinador del mismo, con la activa participación de actores sociales, públicos y privados.

### **3. Institución con la comunidad**

#### **3.1 Con agencias locales y nacionales (municipales y otros)**

Servicio de biblioteca a jóvenes y señoritas de todos los niveles. El servicio de las instalaciones para la Asociación de Municipal de Futbolistas, "ASOMUF". En el Cantón en donde se ubica la municipalidad se encuentran las siguientes agencias

- Agencias Juárez
- Agencia Shalom
- Gallo más Gallo
- Gasolinera Shell
- Agencia Emanuel

#### **3.2 Asociaciones locales (clubes y otros)**

Órgano de coordinación COCODES

Expendio de licores cantinas

Asociación AMMY

Asociación RAIZ

#### **3.3 Proyección**

La municipalidad se coordina con los tres municipios Chajul, Cotzal y Nebaj, con quienes trabajan en diferentes proyectos.

#### **3.4 Extensión.**

El municipio de Nebaj se encuentra ubicado al norte de la cabecera departamental de Quiché y es uno de los 21 municipios del departamento, así también parte del conjunto de los municipios que conforman el Área Ixil, integrado por los municipios de Chajul, Nebaj y Cotzal. La extensión territorial del municipio, es de aproximadamente 851.39 kilómetros cuadrados que representa el 7.7% del territorio del departamento.

## CUADRO No. VII

### ANÁLISIS

Carencias, deficiencias detectadas
✓ Falta de participación comunitaria en la elaboración y priorización de sus necesidades.
✓ Falta de una comunicación entre las organizaciones de la sociedad civil y la municipalidad.

## VIII. SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGALÍTICO, LEGAL

### 1. Filosofía de la institución

#### 1.1 Principios filosóficos de la institución.

La municipalidad no se encuentra con su filosofía como institucional autónoma por tal razón que las autoridades de periodos pasados no dejaron mayor documentación en la municipalidad.

#### 1.2 Visión

Ser la Municipalidad moderna e innovadora, organizada al servicio de la población en pro de la participación ciudadana y del desarrollo integral de la persona.

#### 1.3 Misión

Somos un equipo estratégico que brinda a la población Nebajense bienes y servicios de alta calidad para satisfacer sus necesidades y mejorar la calidad de vida.

### 2 Políticas de la institución

#### 2.1 Políticas institucionales.

El fortalecimiento institucional consiste en tres elementos principales:

- a) Creación de un ambiente propicio con marcos legales y de políticas adecuados;
- b) Desarrollo institucional, incluida la participación de la comunidad y de la mujer en particular; y
- c) Desarrollo de recursos humanos y fortalecimiento de los sistemas.

Todos estos elementos deben combinarse en forma equilibrada ya que uno sin el otro lleva a un desarrollo sesgado e ineficiente. Por consiguiente, el fortalecimiento institucional no solo se trata de capacitación o desarrollo de recursos humanos, sino que es más amplio y abarca a los tres elementos mencionados precedentemente a fin de crear un ambiente, en el que realmente se puedan aplicar los conocimientos y las habilidades que se poseen. El fortalecimiento institucional es visto como un concepto integrador que amalgama temas de políticas, legislación, regulación, instituciones y recursos humanos en un enfoque holístico.

## **2.2 Estrategias**

Elevar la capacidad técnica de los líderes, lideresas, autoridades comunitarias, técnicos y funcionarios municipales para ser competitivos, capaces e influyentes en la gestión del desarrollo integral del municipio de Nebaj.

Fortalecer la gestión pública, mediante el fomento de la capacidad organizativa de las comunidades, en la gestión de acciones que garanticen su bienestar y seguridad ciudadana.

## **2.3 Objetivos**

### **GENERAL**

Ejercer un gobierno local moderno, innovador, incluyente, responsable, transparente y con apego a la legalidad, la justicia, la igualdad y la equidad, promotor de la participación ciudadana en los asuntos públicos e impulsor del desarrollo integral en los ámbitos económico, social, político, cultural y ambiental.

### **ESPECÍFICOS**

- ✓ Garantizar a los habitantes la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona.
- ✓ Organizar y promover la participación comunitaria y ciudadana en los asuntos públicos y toma de decisiones garantizando la administración transparente de los recursos del municipio para alcanzar el desarrollo integral. Propiciar y establecer relaciones permanentes de vecindad, multiétnicidad, pluriculturalidad y multilingüismo.

- ✓ Replantear el desarrollo local sustentable innovando la infraestructura y ordenamiento territorial en un ambiente equilibrado.
- ✓ Restablecer, conservar y mantener el equilibrio ambiental y el desarrollo humano sostenible, promoviendo la ciudadanía responsable y la cosmovisión maya.
- ✓ Realizar una gestión eficiente y con identidad cultural para el desarrollo sostenible y armónico con sus recursos naturales.
- ✓ Impulsar la gobernabilidad, el orden público y el pleno ejercicio de la ciudadanía para incidir en el desarrollo económico, social, político, cultural y ambiental.
- ✓ Reactivar los valores éticos y morales de los habitantes de Nebaj a través del sistema de los Consejos de Desarrollo Comunitario - COCODE como mecanismos de participación e incidencia ciudadana en el desarrollo local sustentable.
- ✓ Impulsar proyectos para una vida de calidad, con equidad, justicia, interculturalidad y representación de la sociedad civil organizada.

### **3. Aspectos legales.**

#### **3.1 Personería jurídica**

Que de conformidad con la Constitución Política de la República de Guatemala y el Código Municipal, Decreto número 12-2002 del Congreso de la República, se establece que el Gobierno Municipal corresponde al Concejo Municipal, el cual está facultado para emitir sus acuerdos, reglamentos y ordenanzas.

Que dentro de las funciones que abarca la autonomía municipal, se encuentra lo relativo a la libre disposición de sus bienes, así como también la prestación de servicios públicos que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los vecinos.

#### **1.3 Marco legal que abarca a la institución**

Constitución Política de la República de Guatemala (1986).

Convenio No. 169 de la OIT Sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes.

Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

Código Municipal.

Ley General de Descentralización.

Código municipal.

Código civil.

Código de Trabajo.

### **3.3 Reglamentos internos.**

**Artículo 7. Comisiones Obligatorias:** El Código Municipal establece que en su primera sesión ordinaria anual el Concejo Municipal se organizará en las siguientes comisiones obligatorias:

1ª. Educación, educación bilingüe intercultural, cultura y deportes.

2ª. Salud y asistencia social.

3ª. Servicios, infraestructura, ordenamiento territorial, urbanismo y vivienda.

4ª. Fomento económico, turismo, ambiente y recursos naturales.

5ª. Descentralización, fortalecimiento municipal y participación ciudadana.

6ª. De finanzas.

7ª. De probidad.

8ª. De los derechos humanos y de la paz.

9ª. De la familia, la mujer y la niñez.

10ª. Comisión Pro-Centenario.

11ª. CODIGO MUNICIPAL.

### **CUADRO No. VIII**

#### **ANÁLISIS**

<b>Carencias, deficiencias detectadas</b>
✓ Falta de responsabilidad y capacidad de los miembros del consejo municipal de cumplir con sus funciones en las diferentes comisiones.
✓ Falta de una visión de desarrollo integral de la administración municipal, sino se limitan al interés electoral.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA**  
**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO – EPS -**

**FICHA DE OBSERVACION FISICA DEL EDIFICIO**

Dirección de la institución: \_\_\_\_\_

Municipio: \_\_\_\_\_ Departamento: \_\_\_\_\_

No.	AMBIENTES	ESTADO			
		CANTIDAD	EXCELENTE	REGULAR	MALO
1.					
2.					
3.					
4.					
5.					
6.					
7.					
8.					
9.					
10.					
11.					
12.					

Lugar: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA**  
**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO – EPS -**

**FICHA DE OBSERVACION TECNICA DE LOS INMUEBLES**

Dirección de la institución: \_\_\_\_\_

Municipio: \_\_\_\_\_ Departamento: \_\_\_\_\_

No.	DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO Y MATERIALES	CANTIDAD	ESTADO
1.			
2.			
3.			
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			

Lugar: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA**  
**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO – EPS -**

**GUIA DE ENTREVISTA A PERSONAL TECNICO**

**AREA PROFESIONAL**

Nombre de la institución: \_\_\_\_\_

Nombre del entrevistado: \_\_\_\_\_

Grado académico: \_\_\_\_\_

Cargo que desempeña: \_\_\_\_\_

¿Quién es su jefe inmediato? \_\_\_\_\_

**AREA OPERADA**

1. ¿Tiene conocimiento de las políticas de la municipalidad? SI\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_
2. ¿Conoce el plan de gobierno municipal? SI\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_
3. Su especialidad es aceptable en su área de trabajo. SI\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_
4. ¿Usted es tomado en cuenta en las actividades que realiza la municipalidad?  
SI \_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_
5. ¿Cómo le ha parecido su área de trabajo, comente?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**AREA EJECUTORA**

1. Cuenta con suficiente material en su área de trabajo? SI\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_
2. Maneja algún presupuesto de la municipalidad? SI\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_
3. Tiene algún problema en su área de trabajo? SI\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_
4. La municipalidad cuenta con suficiente personal en cada área de trabajo? SI\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_

## ANALISIS DE FODA

MUNICIPALDAD DE NEBAJ, DEPARTAMENTO DE QUICHE -

FORTALEZA	OPORTUNIDADES
DEBILIDADES	AMENAZAS

## **PLAN DE PERFIL DE PROYECTO**

### **1. Identificación**

**1.1 Nombre:** Municipalidad del municipio de Nebaj, departamento de Quiché

**1.2 Dirección:** 5ª. Calle y 4ª. Avenida, zona 1. Cantón Batzbacá frente al parque central.

**1.3 Nombre del proyectista:** Tomás Faustino Brito Terraza

**1.4 Número de carné:** 201018926.

### **2. Objetivo General**

- ✓ Formalizar un proyecto, consistente en la elaboración de un Manual Práctico para la plantación de árboles como una acción conjunta.

### **3. Objetivos Específicos**

- ❖ Establecer los recursos necesarios para el proyecto
- ❖ Determinar el lugar para trabajar
- ❖ Puntualizar las siguientes instrucciones de las diferentes actividades a realizar para la formulación del proyecto

### **4. Actividades**

- Buscar el lugar donde se llevará a cabo el proyecto
- Seleccionar los procedimientos a utilizar para el proyecto
- Requerir el apoyo del personal docente, como también de los alumnos del instituto
- Solicitar el apoyo del consejo educativo y padres de familia
- Invitar a líderes comunitarios

### **5. Metas**

- Especificar el presupuesto del proyecto en dos semanas
- Obtener la elaboración del Manual Práctico para la plantación de árboles durante veinticinco días
- Establecer el lugar donde se llevará a cabo el proyecto
- Lograr el presupuesto establecido para dicho proyecto

## 6. Recursos

### Humanos

- Docentes del establecimiento
- Consejo educativo
- Comunidad educativa
- Padres de familia
- Proyectista

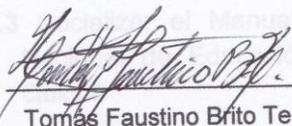
### 7. Materiales

- ❖ Hojas de papel bond
- ❖ Lapiceros
- ❖ Computadora
- ❖ Tinta
- ❖ Impresora
- ❖ Cámara fotográfica

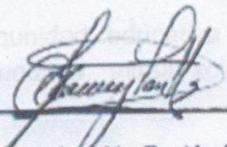
## 8. Evaluación

La evaluación se llevará a cabo a través de una lista de cotejo para determinar los logros alcanzados

F.

  
Tomás Faustino Brito Terraza  
Proyectista

Vo.Bo.

  
Lic. Guillermo Arnoldo Gaytán Monterroso  
Asesor

## **PLAN DE EJECUCIÓN DE PROYECTO**

### **1. Identificación**

**1.1 Nombre:** Municipalidad del municipio de Nebaj, departamento de Quiché

**1.2 Dirección:** 5ª. Calle y 4ª. Avenida, zona 1. Cantón Batzbacá frente al parque central.

**1.3 Nombre del projectista:** Tomás Faustino Brito Terraza

**1.4 Número de carné:**201018926.

### **2. Objetivo general**

**2.1** Apoyar a la concientización de la comunidad educativa en la conservación de nuestro medio ambiente, a través de la elaboración de un Manual Práctico para la plantación de árboles

### **3. Objetivos específicos**

**3.1**Elaborar un documento de forma llamativa para los lectores

**3.2**Documentar todo el proceso para la plantación de árboles

**3.3**Socializar el Manual Práctico con la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, aldea xoloché. Nebaj, Quiché

**3.4**Concientiza a la comunidad educativa para la ejecución del proyecto

### **4. Actividades**

4.1 Hacer un recorrido para seleccionar el lugar donde se realizará el proyecto

4.2 Buscar la forma o la técnica para la plantación.

4.3 Solicitar el apoyo de la comunidad educativa

4.4 Buscar el apoyo técnico durante el proceso de plantación

**5. Metas**

- 5.1 Especificar el presupuesto del proyecto en un máximo de dos semanas
- 5.2 Obtener la elaboración de un Manual Práctico para la implementación de la plantación de árboles durante veinticinco días
- 5.3 Establecer el lugar donde se llevará a cabo el proyecto
- 5.4 Lograr el presupuesto establecido para dicho proyecto

**6. Recursos**

**Humanos**

- 6.1 Docentes del establecimiento
- 6.2 Comunidad educativa
- 6.3 Consejo educativo
- 6.4 Padres de familia
- 6.5 Proyectista

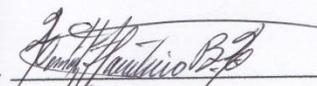
**7. Materiales**

- 7.1 Hojas de papel bond
- 7.2 Lapiceros
- 7.3 Computadora
- 7.4 Impresora
- 7.5 Cámara fotográfica

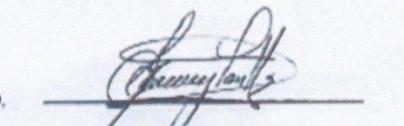
**9. LA EVALUACION**

La evaluación se llevará a cabo a través de una lista de cotejo para determinar los logros alcanzados

F.

  
Tomás Faustino Brito Terraza  
Proyectista

Vo.Bo.

  
Lic. Guillermo Arnoldo Gaytán Monterroso  
Asesor

## **PLAN DE SOSTENIBILIDAD**

### **1. Identificación**

**1.1 Nombre:** Municipalidad del municipio de Nebaj, departamento de Quiché

**1.2 Dirección:** 5ª. Calle y 4ª. Avenida, zona 1. Cantón Batzbacá frente al parque central.

**1.2 Nombre del projectista:** Tomás Faustino Brito Terraza

**1.3 Número de carné:** 201018926.

### **2. Objetivo general**

**2.1** Contribuir al proceso educativo ambiental a través de la elaboración de un Manual Práctico para la plantación de árboles y como una acción adjunta, plantar arboles

### **3. Objetivos específicos**

**3.1** Elaborar el documento de forma ilustrada, amena y atractiva para los lectores

**3.2** Socializar el documento con la comunidad educativa

**3.3** Puntualizar las instrucciones de las diferentes actividades a realizar para la formulación del proyecto

### **4. Organización**

**4.1** La sostenibilidad del proyecto a través de la siguiente organización:

4.1.1 Dirección

4.1.2 Personal docente

4.1.3 Comunidad educativa

4.1.4 Consejo educativo

4.1.5 Padres de familia

4.1.6 Cocode

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
**5. Actividades**

- 5.1 Organización de la comunidad educativa
- 5.2 Gestión de insumos
- 5.3 Mantenimiento del proyecto

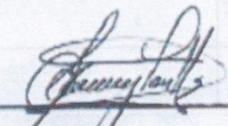
**6. Recursos**

	SI	No
6.1 Humanos		
6.2 Docentes del establecimientos		
6.3 Estudiantes del establecimiento	X	
6.4 Projectista		
6.5 Padres de familia	X	
6.6 Consejo educativo		
6.7 Cocode	X	
<b>7. Materiales</b>		
7.1 Lapiceros		
7.2 Cámara fotográfica	X	
7.3 Computadora	X	
7.4 Impresora		
7.5 Tinta	X	
7.6 Hojas de papel bond	X	

**8. Evaluación**  
 Se verificará continuamente el plan de seguimiento o sostenibilidad del proyecto en un tiempo determinado en el proceso de la plantacion de árboles.

F. Hubo propuestas de soluciones a las distintas necesidades detectadas en la institución	X	
G. El tiempo estipulado en el cronograma de actividades fue suficiente para la ejecución del diagnóstico	X	

F.   
 Tomás Faustino Brito Terraza  
 Projectista

Vo.Bo.   
 Lic. Guillermo Arnoldo Gaytán Monterroso  
 Asesor

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE HUMANIDADES  
 DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA  
 EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS-**

**LISTA DE COTEJO PARA LA EVALUACION DEL DIAGNOSTICO  
 INSTITUCIONAL**

<b>No.</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>
1.	Se diseñó técnicamente el plan para la ejecución del diagnóstico	X	
2.	Se identificaron las características, elementos funcionales y condiciones particulares de la organización	X	
3.	Se elaboraron las herramientas técnicas e instrumentos científicos para la recopilación de la información	X	
4.	Los datos recabados con la técnica del FODA, contribuyen para detectar las deficiencias de la institución	X	
5.	La bibliografía consultada para el análisis documental ayuda a fundamentar el diagnóstico	X	
6.	Para la priorización de los problemas, participó el personal de la institución	X	
7.	Se definió técnicamente el problema	X	
8.	Se identificaron las estrategias de solución	X	
9.	Se analizó la factibilidad y la viabilidad de las alternativas de solución	X	
10.	Las actividades se realizaron de acuerdo al cronograma diseñado	X	
11.	Hubo propuestas de soluciones a las distintas necesidades detectadas en la institución	X	
12.	El tiempo estipulado en el cronograma de actividades fue suficiente para la ejecución del diagnóstico	X	
13.	Se alcanzaron los objetivos propuestos	X	

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA**  
**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS-**

**LISTA DE COTEJO PARA LA EVALUACIÓN DE PERFIL**

<b>No.</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
1.	El nombre es claro y conciso	X	
2.	Para la elaboración del perfil de proyecto se siguió el formato por la facultad de Humanidades	X	
3.	Los objetivos del proyecto dan respuesta al problema identificado como prioritario	X	
4.	Se cuenta con el presupuesto necesario para la ejecución del proyecto	X	
5.	En realidad beneficia el proyecto a la institución	X	
6.	Se cuenta con el apoyo y aval de las autoridades para la realización del proyecto	X	
7.	Los objetivos y la metas del perfil del proyecto se adecuan a la realidad y necesidades de la institución	X	
8.	El tiempo estipulado para la elaboración del perfil de proyecto fue suficiente	X	
9.	El tiempo estipulado para la ejecución del proyecto fue de interés	X	
10.	Se revisó y aprobó el perfil del proyecto elaborado	X	

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA**  
**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS-**

**LISTA DE COTEJO PARA LA EVALUACIÓN Y EJECUCION DEL PROYECTO**

No.	INDICADORES	SI	NO
1.	Se ejecutó el proyecto planificado	X	
2.	Se lograron los objetivos propuestos en el perfil de proyecto	X	
3.	Las actividades que se dispusieron permitieron sobresalir con éxito el proyecto	X	
4.	El proyecto ejecutado dio como resultado la solución al problema priorizado	X	
5.	Fue suficiente el presupuesto contemplado en el perfil del proyecto	X	
6.	Se observa un orden lógico en la ejecución del proyecto	X	
7.	El cronograma elaborado para esta etapa se cumplió según la programación	X	
8.	Se terminó el proyecto en el tiempo estipulado	X	
9.	Se efectuaron las correcciones necesarias durante la ejecución del proyecto	X	
10.	Se socializó el proyecto durante el tiempo estipulado	X	
11.	Las actividades programadas se realizaron en su totalidad	X	
12.	Se obtuvieron los resultados esperados	X	

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

**FACULTAD DE HUMANIDADES**

**DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA**

**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS–**

**LISTA DE COTEJO PARA LA EVALUACIÓN FINAL**

<b>No.</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
1.	Se efectuó la etapa de diagnóstico como se había planificado	X	
2.	Se cumplió con los lineamientos establecidos por la Facultad de Humanidades en cuanto a la elaboración del proyecto	X	
3.	El perfil de proyecto respondió al problema realizado, permitiendo una solución viable y factible	X	
4.	Se ejecuto el proyecto en el tiempo estipulado	X	
5.	La ejecución del proyecto respondió a los objetivos propuestos	X	
6.	Tiene impacto el proyecto dentro de la comunidad	X	
7.	Se evaluaron las etapas del EPS para determinar el nivel de logro de los objetivos y actividades programadas	X	
8.	Se cumplió con el tiempo programado para realizar las diferentes actividades de cada etapa	X	
9.	Fue suficiente el presupuesto asignado para el proyecto	X	
10.	Se tiene los elementos necesarios para la elaboración del informe final del EPS.	X	

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA**  
**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO – EPS -**

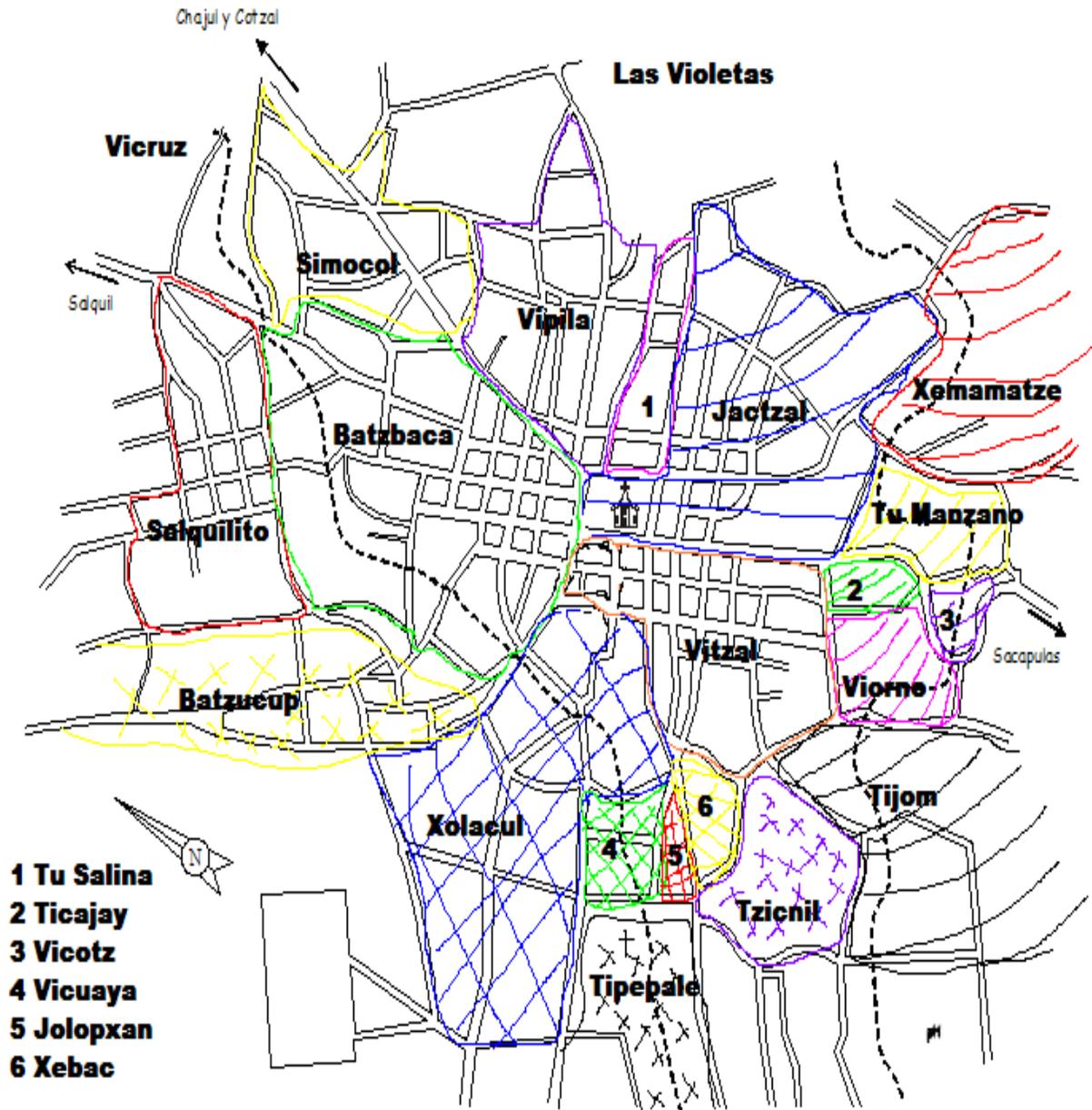
**ENCUESTA PARA LA EVALUACIÓN DE IMPACTO DIRIGIDA A PERSONAL  
DOCENTE Y ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN  
BASICA DE TELESECUNDARIA DE LA ALDEA XOLOCHE, MUNICIPIO DE  
NEBAJ, EL QUICHE.**

**INSTRUCCIONES:** Marque con una X la opción que usted considere correcta.  
Gracias por su colaboración.

1. ¿Cree que el proyecto será de modelo para la comunidad educativa?  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_
2. ¿El proyecto ejecutado ayudara en la conservación de nuestros recursos naturales?  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_
3. ¿Cree usted que el proyecto contribuye en la enseñanza aprendizaje de la población escolar?  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_
4. ¿El contenido del manual práctico, puede ser utilizado como fuente de consulta para la población estudiantil?  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_
5. ¿Considera que la plantación de árboles contribuye en la mejora de nuestro medio ambiente?  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_
6. ¿Cree usted que es importante la distribución de más ejemplares del manual práctico a la comunidad?  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_
7. ¿Considera que el manual práctico para la plantación de árboles es fácil de entender?  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_
8. ¿Cree usted que el proyecto es de gran beneficio para la comunidad educativa?  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

# **ANEXOS**

# CROQUIS DEL AREA URBANA DE NEBAJ



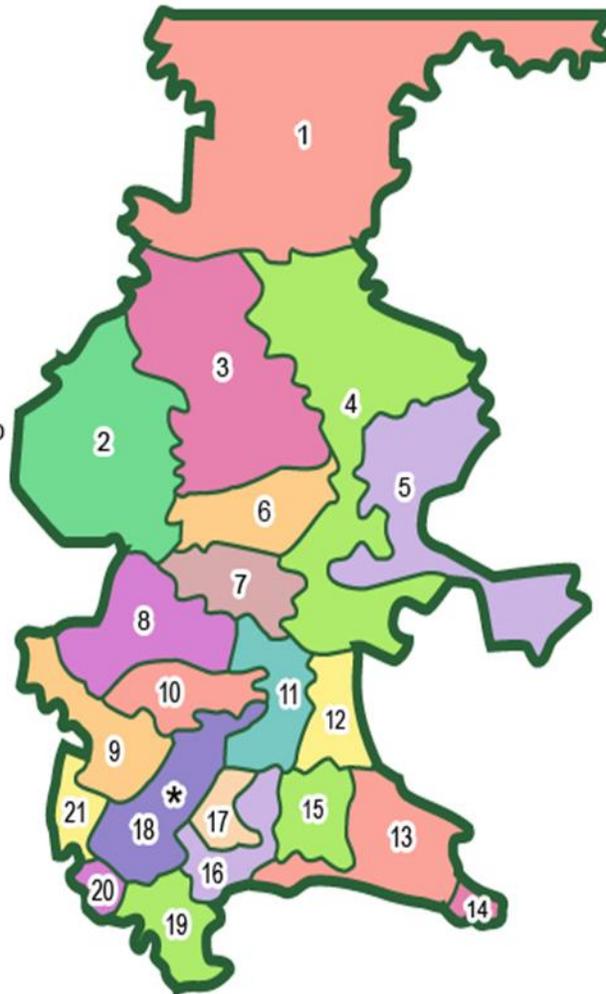


## MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA NEBAJ



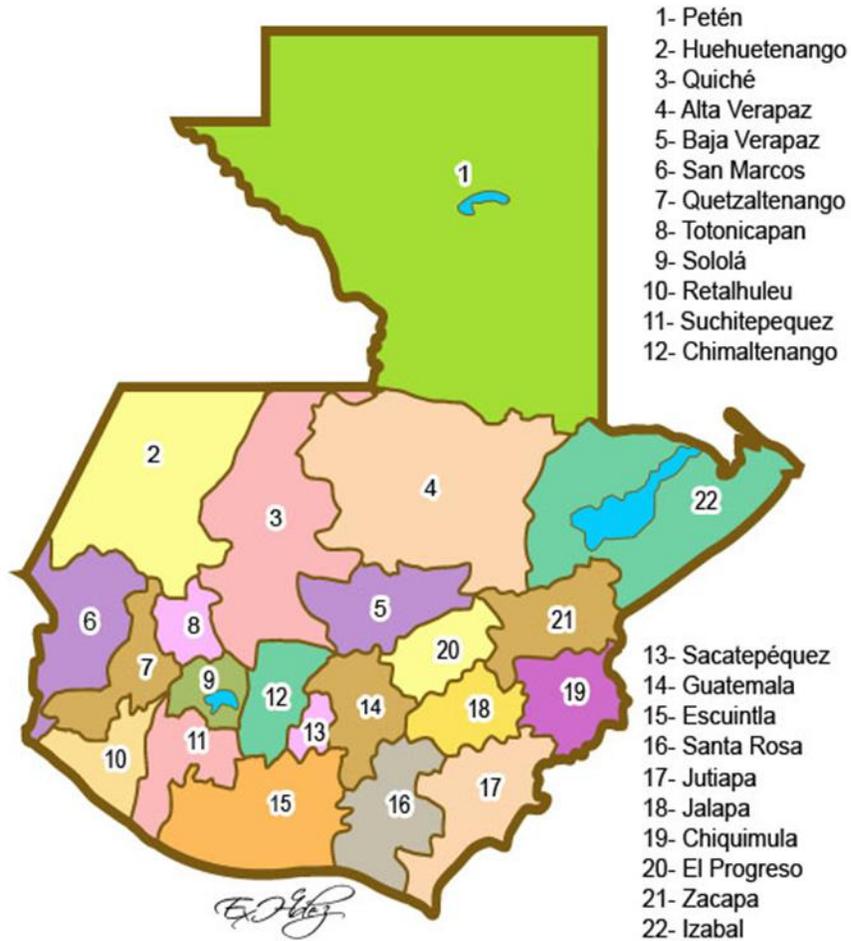
# Quiché

1. Joyabaj
2. Pachulum
3. Chajul
4. Uspantán
5. Chicamán
6. San Luis Ixcán
7. Cunén
8. San Andrés Sajcabajá
9. San Pedro Jocopilas
10. San Juan Cotzal
11. San Antonio Ilotenango
12. Canillá
13. Nebaj
14. Patzité
15. Zacualpa
16. Chiché
17. Chinique
18. Santa Cruz del Quiché
19. Chichicastenango
20. Sacapulas
21. San Bartolomé  
Jocotenango



*6084*

# Guatemala



**REUNION, CONSEJO EDUCATIVO y REUNION, ALUMNOS Y PROYECTISTA**

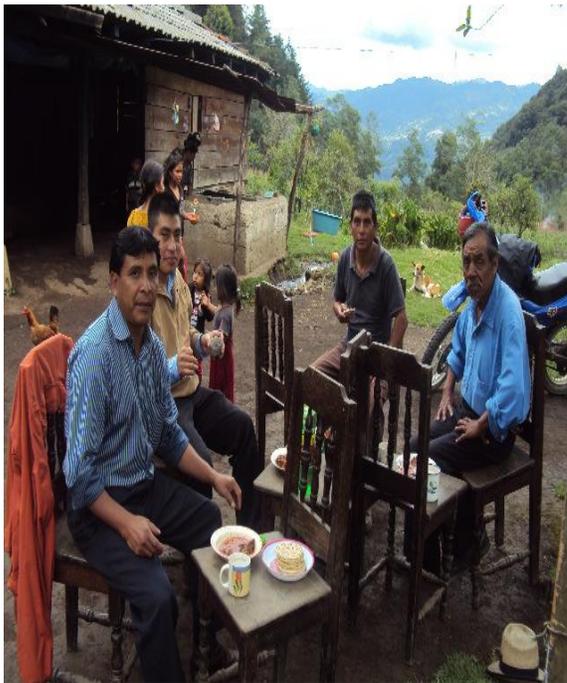


FOTO TOMADO POR PROYECTISTA FOTO TOMADO PORPROYECTISTA

**REUNION, DIRECTOR, DOCENTES, ALUMNOS Y PROYECTISTA**



FOTO TOMADO POR PROYECTISTA

## TÉCNICO FORESTAL, MUNICIPALIDAD DE NEBAJ EN LA SELECCIÓN DE PLANTAS



FOTO TOMADO POR PROYECTISTA

## MARCADO DEL AREA APLANTAR



FOTO TOMADO POR PROYECTISTA

## LIMPIEZA DEL AREA A PANTAR



FOTO TOMADO POR PROYECTISTA

## TRASLADO DE ÁRBOLES AL AREA DE PLANTACION



FOTO TOMADO POR PROYECTISTA

## ÁRBOLES A SEMBRAR



FOTO TOMADO POR PROYECTISTA

**HOYACION PARA CADA PLANTACION**



FOTO TOMADO POR PROYECTISTA

**MOMENTOS DE PLANTACION**



FOTO TOMADO POR PROYECTISTA

**ALUMNA PLANTADO ÁRBOL**



FOTO TOMADO POR PROYECTISTA

**ALUMNO PLANTADO ÁRBOL**

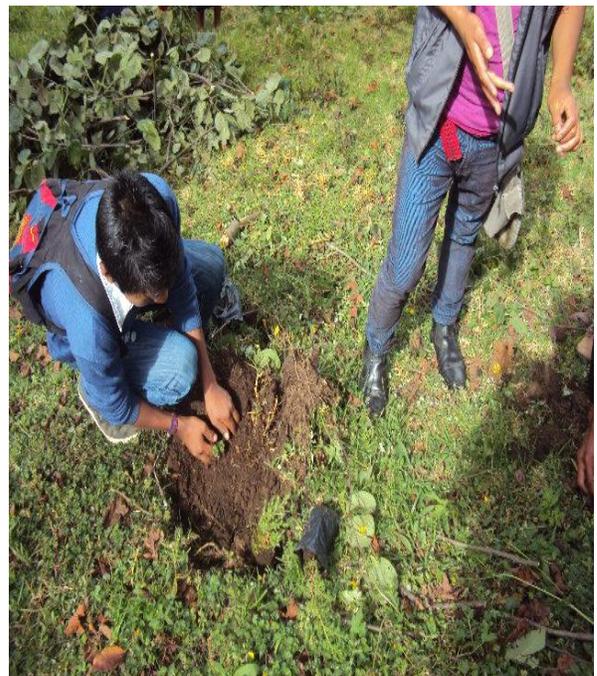


FOTO TOMADO POR PROYECTISTA

## ALUMNOS OBSERVANDO LA PLANTACION DE ÁRBOLES



FOTO TOMADO POR PROYECTISTA

## AGRADECIMIENTO DESPUES DE LA PLANTACION DE ARBOLES



FOTO TOMADO POR PROYECTISTA

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala, 12 de junio de 2014

Señor  
Profesor: Jacinto Chel Sánchez  
Director EORM, Aldea Xoloche  
Nebaj

Presente

Estimado señor:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al (la) estudiante: Tomás Faustino Brito Terraza *carné* No. 201018926 En la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Deferentemente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

*Guillermo Arnoldo Gaytan Monterroso*  
Lic. Guillermo Arnoldo Gaytan Monterroso  
Director, Departamento de Extensión

*Autorizado*



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

Guatemala, 12 d junio de 2014

Señor  
Prof. Pedro Raymundo Cobo  
Alcalde municipal  
Nebaj, Quiché

Presente

Estimado señor:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

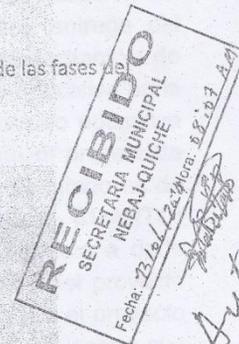
Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al (la) estudiante Tomás Faustino Brito Terraza, carné No. 201018926 En la institución que dirige.

El asesor --supervisor asignado realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Guillermo Arnoldo Santos Monterroso  
Director, Departamento de Extensión



meog/gagm.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 2418 8601- 24188602 24188620  
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

**INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DE TELESECUNDARIA  
ALDEA XOLOCHE, NEBAJ, QUICHÉ.**

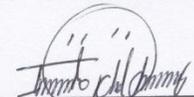
**EL INFRASCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DE TELESECUNDARIA, DE LA ALDEA XOLOCHÉ, MUNICIPIO DE NEBAJ, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ. CERTIFICA QUE PARA EL EFECTO TIENE A LA VISTA EL LIBRO DE ACTA NÚMERO UNO DEL INSTITUTO Y QUE A FOLIO CUARENTA Y OCHO APARECE EL ACTA NÚMERO DOCE GUION DOS MIL CATORCE, QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:.....**

Acta No. 12 – 2014

En la aldea xoloché, del municipio de Nebaj, departamento de Quiché, siendo las trece horas con treinta minutos del día viernes once de septiembre del dos mil catorce, constituidos en una de las aulas del Instituto, alcalde auxiliar, COCODE, consejos educativos, director, personal docente y proyectista Tomás Faustino Brito Terraza, para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** el profesor Jacinto Chel Sánchez, director del Instituto da la más cordial bienvenida a los presentes a la vez dio a conocer el objetivo de la reunión que consiste en la entrega del proyecto ejecutado por proyectista ya en mención. **SEGUNDO:** seguidamente él proyectista toma la palabra agradeciendo antemano el espacio brindado para el ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado y como resultado del EPS hace entrega del proyecto identificado con el nombre **Manual práctico para la implementación de plantación de árboles**, como una muestra y aporte a la comunidad educativa en la mejora de la educación ambiental. **TERCERO:** el presidente de Consejo educativa señor Francisco Sánchez Raymundo, toma la palabra agradeciendo al proyectista por el apoyo brindado a la comunidad educativa y que el proyecto ejecutado es de beneficio y que servirá como modelo para la comunidad en general. **CUARTO:** continuando con la reunión el señor director del Instituto se compromete a darle seguimiento a las indicaciones sugeridas en el plan de sostenibilidad del proyecto ejecutado para la comunidad educativa, por lo que queda satisfecho por el proyecto recibido, al mismo tiempo agradeciendo al proyectista por el esfuerzo y el aporte que brindó hacia el Instituto. **QUINTO:** no habiendo más que hacer constar, se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha a dos horas después de su inicio. Y para constancia los que en ella intervenimos. Damos fe.

**Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE SE EXTIENDE SE FIRMA Y SELLA LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE.**



F.   
Jacinto Chel Sánchez  
Director del Instituto

